

**DE LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, CON EL QUE REMITE EJEMPLAR DE LA CARPETA INFORMATIVA SOBRE LOS RESULTADOS DE LA XV CUMBRE IBEROAMERICANA LLEVADA A CABO EN SALAMANCA, ESPAÑA, LOS DÍAS 14 Y 15 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO**

México, DF, 8 de noviembre de 2005.

**CC. Secretarios de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión**

**Presentes**

Con fundamento en lo establecido en la fracción XIV del artículo 27 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con el presente me permito remitir a ustedes, para los fines procedentes, copia del oficio número DCP-2286/05, suscrito el 3 del actual por el C. Humberto Ballesteros Cruz, director general de Coordinación Política de la Secretaría de Relaciones Exteriores, mediante el cual solicita que se les haga llegar un ejemplar de la carpeta informativa sobre los resultados de la *XV Cumbre Iberoamericana*, llevada a cabo en Salamanca, España, los días 14 y 15 de octubre último.

Agradezco la atención que concedan al presente y les reitero mi consideración respetuosa.

Atentamente

Lic. Dionisio Meade García de León (rúbrica)

Subsecretario de Enlace Legislativo

Tlatelolco, DF, a 3 de noviembre de 2005.

**Lic. Dionisio Meade García de León**

**Subsecretario de Enlace Legislativo**

**Secretaría de Gobernación**

**Presente**

Con fundamento en el artículo 16, fracciones I y III, del Reglamento Interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, solicito su intervención para hacer llegar al senador Enrique Jackson Ramírez, Presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, y al diputado Heliodoro Díaz Escárrega, Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, un ejemplar de la carpeta informativa sobre los resultados de la *XV Cumbre Iberoamericana*, llevada a cabo en Salamanca, España, los días 14 y 15 de octubre del presente año.

Atentamente

Humberto Ballesteros Cruz (rúbrica) Director General de Coordinación Política

**Carpeta de resultados de la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno**

Salamanca, España, 14 y 15 de octubre de 2005.

**Informe ejecutivo**

La XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se llevó a cabo en Salamanca, España, los días 14 y 15 de octubre de 2005. En esta ocasión, la Cumbre Iberoamericana se desarrolló sobre los siguientes tres ejes temáticos: la realidad socioeconómica de la comunidad y sus retos. Hacia una agenda iberoamericana; la migración iberoamericana; y proyecciones internacionales de la comunidad iberoamericana de naciones. La Cumbre contó con la participación de 18 Jefes de Estado y de Gobierno y 4 ministros de Relaciones Exteriores.

La reunión cumbre estuvo precedida por la III Reunión de Coordinadores Nacionales y Responsables de Cooperación, del 10 al 12 de octubre, así como por dos reuniones de ministros de Relaciones Exteriores, los días 12 y 13 de octubre, celebradas en la misma sede de la Cumbre.

El Presidente Vicente Fox presentó a sus homólogos, durante la primera sesión de la Cumbre, la experiencia mexicana para la prevención y atención de los desastres naturales. Los mandatarios iberoamericanos reconocieron las acciones inmediatas del Presidente Fox con objeto de atender las graves consecuencias ocasionadas por el huracán *Stan* en el sureste del país y apoyaron su iniciativa de establecer un mecanismo de coordinación iberoamericana que facilite una respuesta eficaz ante catástrofes naturales en la región.

En la XV Cumbre también se destacó la experiencia mexicana en materia de migración y el reconocimiento y respaldo a la contribución de los migrantes. Los Presidentes acordaron, entre otras cosas, desarrollar con el apoyo de la sociedad civil un programa de acciones que promueva el respeto de los derechos humanos de los migrantes y sus familias.

México contribuyó de manera decidida en la redacción de la *Declaración de Salamanca* que de forma destacada se refiere al compromiso de fortalecer las iniciativas encaminadas a eliminar el hambre y la pobreza en Iberoamérica.

Por iniciativa de México, se incluyó el párrafo 9, relativo a los resultados del Foro Parlamentario Iberoamericano que constituyen una aportación valiosa a los trabajos de la Cumbre y a la consolidación de la comunidad iberoamericana de naciones. Asimismo, por iniciativa de México se incluyó el párrafo 21, en el que se destacan los avances en la coordinación y gestión de la Red Iberoamericana de Ministros de la Presidencia y Equivalentes y en la elaboración de un sistema de información estratégica para los Jefes de Gobierno, así como las medidas adoptadas para fortalecer la Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (Ibergop), resultantes de la *IX Reunión de Ministros de la Presidencia y Equivalente*, celebrada en México los días 26 y 27 de septiembre de 2005.

Los mandatarios también aprobaron una serie de comunicados especiales, en los que además de la propuesta mexicana sobre desastres naturales se refirieron a diversas materias del interés de las naciones de Iberoamérica, como al apoyo en la lucha contra el terrorismo, la situación en Haití, la situación en Colombia, el apoyo a los países de renta media, canje de deuda por educación y el respaldo a los procesos de integración, incluyendo el Plan Puebla-Panamá, entre otros.

Los mandatarios iberoamericanos adoptaron, por iniciativa de México, los comunicados especiales sobre la iniciativa Agua para la Vida y sobre la difusión y promoción de expresiones iberoamericanas. En el primer comunicado se encomienda a los ministros correspondientes que avancen en la formulación de un plan de acción que, como seguimiento a los trabajos ya realizados, considere como eje central una gestión integrada de los recursos hídricos, así como la aplicación del componente latinoamericano de la iniciativa para el Agua de la Unión Europea. En el segundo comunicado se encomienda a la Secretaría General incorporar a su programa de trabajo el análisis de las experiencias televisivas en los diversos países de la comunidad iberoamericana, con miras a preparar propuestas de cooperación para la difusión y promoción de las expresiones artísticas, educativas, científicas y sociales de la comunidad iberoamericana.

En el marco de la XV Cumbre Iberoamericana, el Presidente Vicente Fox mantuvo encuentros bilaterales con el Presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Luis Alberto Moreno, quien expresó su respaldo en la constitución de un fondo para prevención y atención de desastres naturales y pidió al mandatario tomar el liderazgo en la constitución del mismo.

También se entrevistó con el Presidente José Luis Rodríguez Zapatero y el Rey de España Juan Carlos I; el Presidente de Portugal, Jorge Fernando Branco Sampaio; el secretario general del Consejo y alto representante de Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea, Javier Solana; y con el secretario general de Naciones Unidas, Kofi Annan.

### **Principales objetivos de la XV Cumbre Iberoamericana**

Poner en marcha la Secretaría General Iberoamericana, como órgano permanente de apoyo para la institucionalización de la Conferencia Iberoamericana, encabezada por su secretario general, doctor Enrique Iglesias.

Reflexionar sobre las necesidades económico-sociales de los países iberoamericanos, con objeto de establecer las prioridades de la agenda iberoamericana.

Analizar la situación de la migración entre los países iberoamericanos, con miras a desarrollar un programa de acciones públicas que promuevan el respeto de los derechos humanos de los migrantes y sus familias.

Reforzar el mecanismo de diálogo y concertación iberoamericano para materializar su potencial como socio activo en el escenario internacional.

### **I. Inauguración**

La ceremonia inaugural de la XV Cumbre Iberoamericana se llevó a cabo en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Salamanca, el 14 de octubre de 2005, y formularon intervenciones el Presidente de la República de Costa Rica, Abel Pacheco de la Espriella, en su calidad de anfitrión de la XIV Cumbre; el secretario general iberoamericano, doctor Enrique Iglesias; el Presidente del Gobierno Español, José Luis Rodríguez Zapatero; el secretario general de la Organización de la Naciones Unidas, señor Kofi Annan, invitado especial de la XV Cumbre; y su majestad el Rey de España, Juan Carlos I.

Al término de la ceremonia se ofreció un espectáculo cultural y más tarde los Jefes de Estado y de Gobierno participaron en la cena ofrecida en su honor por sus majestades los reyes de España, en la Universidad de Salamanca.

### **II. Sesiones de trabajo**

Durante la XV Cumbre se realizaron cuatro sesiones de trabajo de los Jefes de Estado y de Gobierno.

En la primera sesión, el Presidente Vicente Fox presentó a sus homólogos la experiencia mexicana en el manejo de fenómenos perturbadores y la capacidad organizativa que ha adquirido su gobierno, al lado de la sociedad civil y los medios de comunicación, para atender las contingencias. El Presidente de México convocó a sus homólogos a transformar las situaciones de contingencia provocadas por los desastres naturales en oportunidades de cambio social, así como actuar con previsión, coordinación y transparencia. Los mandatarios iberoamericanos reconocieron las acciones inmediatas del Gobierno de México para atender las graves consecuencias ocasionadas por el huracán *Stan* en el país y apoyaron su iniciativa de establecer un mecanismo de coordinación iberoamericana que facilite una respuesta eficaz ante catástrofes naturales en la región.

En la misma sesión, los mandatarios consideraron necesario desarrollar una agenda iberoamericana que refuerce la calidad de las democracias de la región y su capacidad de responder a las expectativas de los ciudadanos en términos de protección de sus derechos y satisfacción de sus necesidades socioeconómicas.

Durante la segunda sesión de trabajo, México propuso hacer del fenómeno migratorio una oportunidad de crecimiento económico y cultural para las naciones y los migrantes. México destacó la necesidad de ordenar los flujos sociales con pleno respeto a los derechos humanos y laborales de quienes dejan su país en busca de nuevas oportunidades de desarrollo. Dicho pronunciamiento fue compartido por los Jefes de Estado y de Gobierno y recogido en la *Declaración de Salamanca*. Los mandatarios también indicaron que las migraciones

son un fenómeno global que influye en la configuración política, económica, social y cultural de las sociedades. Reconocieron las aportaciones de los migrantes a la vida económica y cultural de los países receptores, haciendo necesario establecer mecanismos para convertir las remesas en elementos productivos en los países de origen para facilitar el retorno de los migrantes.

En la tercera sesión, México expresó que la Secretaría General Iberoamericana otorgará un renovado aliento a los esfuerzos conjuntos de nuestra comunidad. Para México, el establecimiento de la Segib constituye un trascendental avance hacia una etapa superior del mecanismo, con la cual se fortalece la estructura de la Conferencia, al tiempo que otorga mayor proyección internacional al mecanismo y perfeccionará sus esquemas de trabajo. En dicha sesión, los mandatarios destacaron la diversidad, dimensión y carácter birregional de la comunidad iberoamericana, que le otorgan gran potencial como socio activo en el escenario internacional.

La cuarta sesión se dedicó a la aprobación de los párrafos 5, 6, 7 y 8, elaborados por el secretario general iberoamericano, sobre la base de las intervenciones de los Jefes de Estado y de Gobierno, así como la aprobación de la totalidad de la *Declaración de Salamanca*, los comunicados especiales y las bases para una carta cultural iberoamericana.

### **III. Clausura**

La ceremonia de clausura se realizó en la Capilla del Colegio Fonseca. En el acto formularon intervenciones el Presidente de Uruguay, en calidad de anfitrión de la *XVI Cumbre Iberoamericana*; el Presidente del Gobierno Español, José Luis Rodríguez Zapatero; y su majestad el Rey de España.

Durante la ceremonia de clausura, se informó que Montevideo, Uruguay, será la sede de la *XVI Cumbre Iberoamericana*, y que Chile será sede de la *XVII Cumbre*, en 2007.

### **IV. Documentos adoptados**

La *XV Cumbre Iberoamericana* aprobó la *Declaración de Salamanca*, que define los grandes retos de la región, y que incluye **15 comunicados especiales** con un destacado contenido social y político.

El documento aborda el compromiso iberoamericano con el derecho internacional y con el multilateralismo eficaz, la puesta en marcha de la Secretaria General Iberoamericana, la devastación causada en Centroamérica por el huracán *Stan*, la situación socioeconómica de Iberoamérica, migración, la proyección internacional de la comunidad iberoamericana de naciones y la aportación del Foro Parlamentario Iberoamericano, así como del Encuentro Empresarial y del Encuentro Cívico, las conclusiones de las reuniones ministeriales y sectoriales celebradas en el último año, el canje de la deuda por educación, creación de un espacio iberoamericano del conocimiento, la Carta Cultural Iberoamericana, contenidos televisivos de alta calidad cultural, Convenio Iberoamericano de Seguridad Social, Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, uso sostenible de nuestros recursos naturales, Red Iberoamericana de Cooperación Judicial, apoyo a los países de renta media y derechos de los pueblos indígenas.

El enfoque de la Declaración está orientado a la acción, por lo que es más breve que declaraciones iberoamericanas anteriores. La Declaración contiene mandatos específicos al secretario general iberoamericano para que dé seguimiento a los acuerdos alcanzados y elabore propuestas a los Estados miembros.

Una novedad de la *Cumbre de Salamanca* fue que se incluyeron párrafos resultantes del diálogo entre los Jefes de Estado y de Gobierno correspondientes a los tres ejes temáticos de la Cumbre: la realidad socioeconómica, la migración y la proyección internacional de Iberoamérica.

Respecto al primer tema, la Declaración señala que nada es más urgente que lograr un desarrollo sostenible y enfrentar los desafíos de la pobreza y la desigualdad. Para tal fin se solicita a la Segib que respalde las diversas iniciativas encaminadas a eliminar el hambre y la pobreza; impulse en el seno de la comunidad iberoamericana, y en terceros países, los programas de canje de deuda por educación; concrete acciones para expandir la cooperación internacional y eliminar las asimetrías del sistema financiero y comercial internacional, así como el

peso de la deuda externa; e impulse programas de cooperación en el campo de la salud que ayuden a combatir las pandemias y enfermedades curables, entre otros.

En cuanto al tema migratorio, la *Declaración de Salamanca* incluye el compromiso de los Jefes de Estado y de Gobierno a coordinar políticas comunes para la canalización y el tratamiento ordenado de los flujos migratorios; desarrollar, con el apoyo de la sociedad civil, un programa de acciones públicas que promuevan el respeto de los derechos humanos de los migrantes y de sus familias, su integración, y el respeto de los derechos en los países de destino; promover el valor de la diversidad y el respeto de la dignidad humana, en el marco del Estado de derecho, como elementos esenciales del trato a los emigrantes, y erradicar cualquier modalidad de discriminación en su contra; promover experiencias de desarrollo que vinculen a los inmigrantes y sus familiares con los esfuerzos para potenciar el desarrollo en sus áreas de origen; y desarrollar políticas conjuntas entre países emisores, receptores y de tránsito que favorezcan y faciliten también procesos temporales de migración laboral, con estímulos adecuados de promoción, capacitación y ahorro para su retorno en mejores condiciones.

En lo relativo a la proyección internacional, la Declaración destaca que la diversidad, dimensión y carácter birregional otorgan a la comunidad iberoamericana un gran potencial como socio activo en el escenario internacional. Se reconoce la necesidad de reforzar los mecanismos de diálogo y concertación internos de la comunidad para materializar dicho potencial. En este contexto, se solicita a la Segib dar seguimiento a la gestión para la incorporación de la comunidad iberoamericana como observadora en la Asamblea General de las Naciones Unidas; examinar las posibilidades de cooperación de la Conferencia Iberoamericana con otras organizaciones internacionales; apoyar los procesos de integración regional y subregional; colaborar en la preparación de la *IV Cumbre Alcúe*, y apoyar el proceso de acercamiento de los países iberoamericanos en las negociaciones comerciales internacionales, entre otros.

Los Jefes de Estado y de Gobierno adoptaron las bases para una carta cultural iberoamericana y los siguientes 16 comunicados especiales:

- Comunicado especial sobre los desastres ocasionados por el huracán *Stan*.
  - Comunicado especial sobre conversión de deuda externa por inversión educativa.
  - Comunicado especial sobre la violencia contra las mujeres y la equidad de género.
  
  - Comunicado especial de apoyo y cooperación a los países de renta media para promover su desarrollo y el cumplimiento de las Metas del Milenio.
  
  - Comunicado especial sobre la situación en Nicaragua.
  
  - Comunicado especial sobre la iniciativa Agua para la Vida
  
  - Comunicado especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo.
  
  - Comunicado especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada Ley Helms-Burton.
  
  - Comunicado especial sobre la cuestión de las islas Malvinas.
  
  - Comunicado especial sobre el proceso de integración en América Latina y el Caribe.
  
  - Comunicado especial sobre el apoyo a las negociaciones entre la UE y Centroamérica y la comunidad andina.
- Comunicado especial sobre la difusión y promoción de expresiones iberoamericanas.
- Comunicado especial sobre Haití.

- Comunicado especial de respaldo a las iniciativas de alfabetización para lograr la enseñanza primaria Universal.
- Comunicado especial de apoyo al fortalecimiento del proceso democrático en Bolivia.
- Comunicado especial sobre Colombia.

## V. Eventos en el marco de la Cumbre

### I Encuentro Empresarial Iberoamericano

El *I Encuentro Empresarial Iberoamericano*, "Un impulso a la integración económica" se realizó los días 13 y 14 de octubre en el hotel *Doña Brígida*, de Salamanca, previo a la *XV Cumbre Iberoamericana*. El evento fue organizado por el Instituto Español de Comercio Exterior (Icex), en colaboración con la Oficina Económica del Presidente del Gobierno español. Este evento constituye el primero de su naturaleza en el marco de las cumbres iberoamericanas y se pretende que tenga continuidad como una forma de abrir el proceso de cumbres a la participación de diferentes sectores de la sociedad.

El objetivo del *I Encuentro Empresarial Iberoamericano* fue debatir y analizar los retos económicos de América Latina. Asimismo, el encuentro buscó promover el debate y análisis de los problemas que frenan el crecimiento económico de Iberoamérica desde una óptica empresarial, y fomentar el contacto entre los empresarios para fortalecer el diálogo y el conocimiento.

En distintas mesas redondas, el foro abordó las principales cuestiones del debate económico y empresarial que afectan a América Latina: el entorno macroeconómico, la seguridad jurídica, y la integración económica - energética en los servicios de transporte y telecomunicaciones, comercial y financiera.

Entre los participantes españoles, estuvieron Ana Patricia Botín, Presidenta de Banesto; César Alierta, Presidente de Telefónica; Florentino Pérez, Presidente de ACE; Luis Fernando del Rivero, Presidente de Sacyr Vallehermoso; Francisco Luzón, consejero-director de Grupo Santander; José Vila, secretario general-director general de Aguas de Barcelona; Pablo Isla, consejero delegado de Inditex; y Rafael del Pino, Presidente de Grupo Ferrovial.

Entre los empresarios iberoamericanos estuvieron el secretario ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina (Cepal), José Luis Machinea; el **Presidente de Grupo Empresarial Kaluz (México), Antonio del Valle**; el Presidente de Grupo Polar (Venezuela), Lorenzo Mendoza; el Presidente de Graña y Montero (Perú), José Graña Miró Quesada; y el Presidente de Sonda (Chile), Andrés Navarro.

### I Encuentro Cívico Iberoamericano

El foro civil iberoamericano se realizó en la sala de exposiciones de la *Hospedería Fonseca*, en Salamanca, España, los días 13 y 14 de octubre de 2005, previo a la *XV Cumbre Iberoamericana*.

Este evento tuvo como lema "Concertación para una ciudadanía iberoamericana activa", y constituyó un primer acercamiento de la sociedad civil a los trabajos de la Cumbre. El foro celebró tres mesas redondas:

Primera mesa: ODM e Iberoamérica

- Políticas de crecimiento, equidad y empleo.
- El papel de la cooperación internacional en los países de renta media.
- Deuda externa y desarrollo.

Segunda mesa: Sector productivo y economía social

- Microcréditos y sector productivo.
- El papel de las cooperativas y de las empresas de economía social.

- La dimensión social de los procesos de integración regional y la inserción en la economía internacional.

Tercera mesa: Diálogo social, participación ciudadana y ciudadanía

- Participación ciudadana en las estrategias de lucha contra la pobreza.
- Diálogo y concertación social en las empresas.
- Iberoamérica y la nueva ciudadanía.

El Encuentro Empresarial y el Foro Cívico Iberoamericano tuvieron una sesión conjunta el 14 de octubre sobre el tema "Nuevos mecanismos de financiación del desarrollo y de la lucha contra la pobreza".

### **Entrega del Premio Iberoamericano de la Calidad 2005**

La ceremonia de entrega de Premio Iberoamericano de la Calidad 2005 se llevó a cabo el viernes 14 de octubre en el salón menor de la *Hospedería Fonseca*, sede de la Cumbre, de las 11:00 a las 11:30 horas, y fue organizada por la Fundación Iberoamericana para la Gestión de la Calidad (Fundibeq).

En esta ocasión resultaron ganadoras las siguientes empresas:

Categoría organización privada grande:

Dirección Lubricantes y Especialidades Argentinas de Repsol YPF (Argentina);

Plamex, SA de CV (México)

Sociedad de Fabricación de Automotores, SA (Colombia)

Categoría organización privada mediana:

Gerdau Laisa, SA (Uruguay)

Categoría organización pública grande:

Comisión Federal de Electricidad, División Centro-Sur (México)

Asimismo, se entregó el Diploma de Bronce a las siguientes empresas:

Categoría organización privada mediana:

Contadores de Agua de Zaragoza (España)

Categoría organización pública grande:

Centro Internacional de Retinosis Pigmentada "Camilo Cienfuegos"

Servicio de Salud Oftalmológico (Cuba)

El secretario Luis Ernesto Derbez entregó el premio a los representantes de las empresas mexicanas. En la ceremonia de entrega también participaron los ministros de Relaciones Exteriores de Colombia, Cuba, España y Uruguay.

### **VI. Importancia de la participación de México en la XV Cumbre Iberoamericana**

La Cumbre de Salamanca fue la quinta ocasión en que el Presidente Vicente Fox participó en el mecanismo de cumbres iberoamericanas. Su asistencia permitió continuar ejecutando la estrategia de política exterior para profundizar las relaciones de México con los países de la región y reafirmar la destacada presencia que México ha tenido en el espacio iberoamericano desde su creación, en 1991.

La asistencia del mandatario mexicano permitió expresar el respaldo de nuestro país a la Secretaría General Iberoamericana, como órgano permanente de apoyo para la institucionalización de la Conferencia Iberoamericana, en cuyo proceso constitutivo México tuvo una activa participación. Como parte de la Segib está la Secretaría de Cooperación, cuyo titular es el doctor Miguel Hakim Simón, de México.

Durante la XV Cumbre, México refrendó su liderazgo regional al haber promovido el establecimiento de un mecanismo de coordinación iberoamericano que facilite una respuesta eficaz ante catástrofes naturales en la región. Dicha propuesta fue respaldada por los Jefes de Estado y de Gobierno.

Al mismo tiempo, permitió estrechar los lazos con los países de Iberoamérica mediante el diálogo político y la cooperación regional, incidiendo en el tratamiento de los tres ejes temáticos de la Cumbre.

## **Anexo 1**

### **Declaración de Salamanca**

1. Los Jefes de Estado y de Gobierno de la comunidad iberoamericana de naciones reunidos en su XV Cumbre en Salamanca, España, los días 14 y 15 de octubre de 2005, ratificamos la totalidad del acervo iberoamericano, integrado por los valores, principios y acuerdos que hemos aprobado en las anteriores cumbres. Éstos se sustentan en la plena vigencia y el compromiso con los propósitos y principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas, en nuestra adhesión al derecho internacional, la profundización de la democracia, el desarrollo, la promoción y protección universal de los derechos humanos, el fortalecimiento del multilateralismo y de las relaciones de cooperación entre todos los pueblos y las naciones, y el rechazo a la aplicación de medidas coercitivas unilaterales contrarias al derecho internacional.

2. Damos la bienvenida a Andorra como nuevo miembro que comparte plenamente la identidad y los criterios de participación del sistema de cumbres. Andorra estará representada en las cumbres por su Jefe de Gobierno.

3. Decidimos poner en marcha la Secretaría General Iberoamericana, como órgano permanente de apoyo para la institucionalización de la Conferencia Iberoamericana, y felicitamos a su primer titular, D. Enrique V. Iglesias. Confiamos en la Secretaría General para impulsar los objetivos establecidos en el Convenio de Santa Cruz de la Sierra encaminados a fortalecer la cooperación iberoamericana, la cohesión interna y la proyección internacional de la comunidad iberoamericana de naciones. Apoyamos el programa de trabajo de la Segib propuesto por el secretario general, al que se unirán las actuaciones consensuadas que le hemos encomendado en nuestras reuniones de trabajo.

4. Reafirmamos el compromiso de la comunidad iberoamericana con el derecho internacional y con un multilateralismo eficaz, al que queremos contribuir de manera relevante. Nos comprometemos a apoyar activamente una amplia reforma del sistema de Naciones Unidas que, sobre la base de los principios de eficiencia, participación, transparencia, representatividad, igualdad soberana y democratización, potencie su papel en la prevención de amenazas, el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales y la promoción del desarrollo económico y social. En este sentido, manifestamos nuestro reconocimiento a la labor del secretario general de Naciones Unidas en ocasión del 60 aniversario de la Organización.

5. Tras conversar en videoconferencia en la primera sesión de trabajo con los Presidentes de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, expresamos nuestro profundo pesar por las graves pérdidas humanas producidas por el huracán *Stan*. Destacamos la respuesta solidaria y nuestra voluntad de reducir la vulnerabilidad y avanzar en la reconstrucción y transformación de Centroamérica.

6. La democracia constituye un factor de cohesión del espacio iberoamericano. Consideramos que es necesario desarrollar una agenda iberoamericana que refuerce la calidad de nuestras democracias y su capacidad de responder a las expectativas de los ciudadanos en términos de protección de sus derechos y satisfacción de sus necesidades socioeconómicas. En este sentido, nada es más urgente que lograr un desarrollo sostenible y enfrentar los desafíos de la pobreza y la desigualdad. Se necesita por tanto realizar esfuerzos de fortalecimiento institucional, y diseñar e implementar políticas públicas de inclusión social, centradas en la educación y el derecho al trabajo en condiciones de dignidad, y en un contexto de creciente productividad, para todos los



ciudadanos, que contribuyan a la reducción de la mortalidad infantil y la desnutrición crónica, y universalicen el acceso a los servicios de salud.

Para lo anterior, y en el marco de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y después de haber examinado la situación socioeconómica y política de nuestros países, solicitamos a la Segib que dé seguimiento a los siguientes acuerdos:

- a. respaldar las diversas iniciativas encaminadas a eliminar el hambre y la pobreza;
- b. impulsar en el seno de la comunidad iberoamericana, y en terceros países, los programas de canje de deuda por educación y otras inversiones sociales;
- c. establecer un diálogo permanente en materia de inversiones, expansión de la base empresarial, y acceso al crédito y la asistencia técnica;
- d. concertar acciones para expandir la cooperación internacional, incluyendo los países de renta media, y eliminar las asimetrías del sistema financiero y comercial internacional, así como el peso de la deuda externa;
- e. apoyar a los países a enfrentar las consecuencias de los cambios en el mercado energético, y en ese contexto celebrar una reunión especializada sobre fuentes de energía renovables;
- f. impulsar programas de cooperación en el campo de la salud que ayuden a combatir las pandemias y enfermedades curables;
- g. dar respaldo a la consolidación de la red iberoamericana de cooperación judicial para, entre otros aspectos, enfrentar mejor el narcotráfico, la corrupción y la delincuencia transnacional organizada;
- h. preparar un estudio que permita tener en cuenta las diferencias que existen dentro de la comunidad iberoamericana con el fin de aplicar el principio de solidaridad para resolver las asimetrías existentes;
- i. dar seguimiento a la iniciativa del gobierno de la República Bolivariana de Venezuela para el establecimiento de un fondo humanitario.

7. Las migraciones que nos implican a todos ya sea como sociedades emisoras, de tránsito o receptoras son un fenómeno global cada vez más intenso, diverso y complejo que está influyendo en la configuración política, económica, social y cultural de nuestras sociedades. Es, también, un hecho que plantea desafíos en términos del reconocimiento y aceptación de la diversidad, la integración socioeconómica, el desarrollo del capital humano y el tratamiento de las remesas para que se conviertan en elementos productivos y de transformación positiva de los países receptores, facilitando así el retorno de los migrantes. En algunos países iberoamericanos parte importante de los grupos involucrados son indígenas y afrodescendientes. El éxito en la gestión de este complejo fenómeno se halla vinculado con nuestra capacidad para diseñar un marco iberoamericano de migraciones basado en la canalización ordenada y la regularización inteligente de los flujos migratorios, la cooperación contra el tráfico y la trata de personas y, además, en la responsabilidad de cada país por el diseño de las políticas públicas al respecto.

Considerando lo anterior nos comprometemos a:

- a. coordinar políticas comunes para la canalización y el tratamiento ordenado de los flujos migratorios;
- b. desarrollar, con el apoyo de la sociedad civil, un programa de acciones públicas que promuevan el respeto a los derechos humanos de los migrantes y de sus familias, su integración, y el respeto de los derechos en los países de destino;

- c. promover el valor de la diversidad y el respeto a la dignidad humana, en el marco del estado de derecho como elementos esenciales del trato a los emigrantes y erradicar cualquier modalidad de discriminación en contra suya;
- d. promover experiencias de desarrollo que vinculen a los inmigrantes y sus familiares con los esfuerzos para potenciar el desarrollo en sus áreas de origen;
- e. desarrollar políticas conjuntas entre países emisores, receptores y de tránsito que favorezcan y faciliten también procesos temporales de migración laboral, con estímulos adecuados de promoción, capacitación y ahorro para su retorno en mejores condiciones.

Para avanzar en esos objetivos, encargamos a la Segib la preparación y convocatoria de un encuentro iberoamericano sobre migraciones, que deberá celebrarse antes de la próxima Cumbre Iberoamericana y que en coordinación con la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), y con el apoyo de las agencias especializadas del sistema de las Naciones Unidas, apoye el proceso de preparación y suscripción de un convenio iberoamericano de seguridad social.

8. La diversidad, dimensión y carácter birregional otorgan a la comunidad iberoamericana una gran potencialidad como socio activo en el escenario internacional. Somos conscientes de la necesidad de reforzar nuestros mecanismos de diálogo y concertación para poder materializar ese potencial. Consideramos que la efectiva participación de nuestros países en un multilateralismo activo será una contribución a la seguridad, la paz, el desarrollo y la defensa del derecho internacional.

En atención a lo anterior, decidimos que la Segib:

- a. dé seguimiento a la gestión para la incorporación de la Conferencia Iberoamericana a la organización de Naciones Unidas en calidad de organismo observador;
- b. examine las posibilidades de cooperación de la Conferencia Iberoamericana con otras organizaciones internacionales que sean relevantes para la proyección y consolidación del espacio iberoamericano fortaleciendo particularmente el trabajo conjunto con los demás organismos iberoamericanos, y que presente propuestas concretas al respecto a las instancias pertinentes de la Conferencia Iberoamericana;
- c. gestione la vinculación formal de la Conferencia Iberoamericana a la iniciativa de la alianza de las civilizaciones;
- d. apoye los procesos de integración regional y subregional, e impulse las negociaciones sobre acuerdos con la Unión Europea;
- e. colabore en la preparación de la próxima Cumbre Unión Europea-América Latina y el Caribe, que se realizará en Viena en 2006;
- f. apoye el proceso de acercamiento de posiciones de los países iberoamericanos en las negociaciones comerciales internacionales.

9. Hemos sido informados de los resultados del Foro Parlamentario Iberoamericano que constituyen una aportación valiosa de los representantes de las ciudadanías de Iberoamérica a los trabajos de la Cumbre. Este foro contribuirá de forma significativa a la consolidación de la comunidad iberoamericana de naciones.

10. Tomamos nota de las conclusiones del Encuentro Empresarial y Encuentro Cívico de dar continuidad a estos foros en el marco de las cumbres iberoamericanas y destacamos la convergencia en los enfoques en cuatro ámbitos principales: la institucionalidad garante de la gobernabilidad democrática y de la protección de los derechos humanos; la importancia de las inversiones para el desarrollo y su impulso en un marco de seguridad jurídica, responsabilidad ambiental y social; la necesidad de que la cooperación oficial al desarrollo se vincule a estrategias de reducción de la pobreza y a los objetivos de desarrollo del milenio reconociendo la realidad de los países de renta media; y la voluntad de que la comunidad iberoamericana apoye los procesos de integración

regional y subregional y sea un actor relevante en las negociaciones para un sistema mundial de comercio más abierto, justo y equitativo.

Encomendamos al secretario general iberoamericano que atienda las recomendaciones de estos foros.

11. Respaldamos las conclusiones de las reuniones ministeriales y sectoriales que integran la Conferencia Iberoamericana que trataron temas de la administración pública y reforma del Estado, vivienda y urbanismo, turismo, agricultura, infancia y las demás reuniones que han ayudado a adoptar las decisiones que se recogen en algunos de los siguientes párrafos.

12. Con el objetivo de ampliar las inversiones que promuevan la inclusión social y de contribuir al alivio de la deuda externa en América Latina, y en el marco de la búsqueda de mecanismos innovadores, nos comprometemos a animar al mayor número de acreedores bilaterales y multilaterales a la utilización del instrumento de conversión de deuda por inversión social y, en especial, en educación.

En esa línea, nos comprometemos a continuar el ejercicio de debate y reflexión conducente a la adopción de un pacto iberoamericano por la educación, en la línea de la Declaración de Toledo, para la promoción de un desarrollo con equidad y justicia social.

13. Nos proponemos avanzar en la creación de un espacio iberoamericano del conocimiento, orientado a la necesaria transformación de la educación superior y articulado en torno a la investigación, el desarrollo y la innovación, condición necesaria para incrementar la productividad brindando mejor calidad y accesibilidad a los bienes y servicios para nuestros pueblos así como la competitividad internacional de nuestra región. A tal fin, solicitamos a la secretaría general iberoamericana que junto a la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y el Consejo Universitario Iberoamericano (Cuib) trabajen en la necesaria concertación político-técnica para poner en marcha ese proyecto.

En este espacio se deben incluir acciones de investigación respecto de planes regionales y el intercambio de experiencias en materia de alfabetización para lograr la enseñanza primaria universal. A tal efecto instruimos a la Segib a que en base a las experiencias en curso en la región presente a los estados miembros un plan iberoamericano de alfabetización con el objeto de poder declarar la región iberoamericana "territorio libre de analfabetismo" entre el año 2008 y el 2015.

14. Decidimos elaborar, tomando en cuenta las bases que figuran en anexo a esta declaración, y otros aspectos pertinentes de la vida cultural de nuestros países, una carta cultural iberoamericana que, desde la perspectiva de la diversidad de nuestras expresiones culturales, contribuya a la consolidación del espacio iberoamericano y al desarrollo integral del ser humano y la superación de la pobreza.

15. Asimismo procederemos a la creación de un fondo, financiado con aportaciones voluntarias de los países miembros, que estimule la coproducción y la realización de contenidos televisivos de alta calidad cultural, así como la formación de profesionales.

16. Acordamos promover acciones e iniciativas concretas para la realización universal del derecho a la salud, colocando este objetivo en el centro de la agenda política de nuestros países y de la cooperación iberoamericana. En este sentido decidimos crear redes temáticas iberoamericanas de cooperación en donación y trasplantes, en políticas de medicamentos, en la lucha contra el tabaquismo y en enseñanza e investigación en la salud pública.

17. Decidimos iniciar el proceso de elaboración de un convenio iberoamericano de seguridad social con el objetivo de garantizar los derechos de seguridad social de los trabajadores migrantes y sus familias.

18. Se encargó a la Organización Iberoamericana de la Juventud la elaboración de un plan de cooperación e integración de la juventud para asegurar y promocionar los derechos de los jóvenes y potenciar la integración entre las nuevas generaciones de iberoamericanos.

Celebramos la adopción por diecisiete estados miembros de la Convención Iberoamericana de Derechos de los Jóvenes, la cual debe contribuir al fortalecimiento de las políticas públicas para la protección de los derechos de los jóvenes.

19. Constatamos la urgente necesidad de adoptar nuevas tecnologías, mayores recursos y nuevos métodos para la gestión integrada de los recursos hídricos, para adaptarnos al cambio climático y para la gestión de residuos. Asimismo reconocemos la importancia que tiene para la región promover el uso sostenible de nuestros recursos naturales, el desarrollo de energías renovables y el papel de los mecanismos de desarrollo limpio del Protocolo de Kioto como instrumento de cooperación entre las partes. Expresamos nuestra voluntad de incorporar estos temas en las políticas de desarrollo regionales.

20. Resaltamos las acciones y resultados del encuentro de ministros de Transporte e Infraestructuras de Iberoamérica, en particular la coordinación de programas de formación y capacitación existentes en la materia y los instamos a que sigan cooperando en las importantes cuestiones de infraestructuras y transporte.

21. Destacamos los avances en la coordinación y gestión de la red iberoamericana de ministros de la presidencia y equivalentes y en la elaboración de un sistema de información estratégica para los jefes de Gobierno, así como las medidas adoptadas para fortalecer la Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas (Ibergop), resultantes de la IX Reunión de Ministros de la Presidencia y Equivalentes.

22. Destacamos la importancia del reglamento que regula la composición, competencias y funcionamiento de la red iberoamericana de cooperación judicial, para articular y consolidar un espacio iberoamericano de justicia.

23. Reafirmamos nuestro compromiso de generar las condiciones propicias en torno a la creación de más y mejores empleos. En este sentido, otorgamos al trabajo decente, como derecho humano, un lugar central en la agenda iberoamericana por su importante contribución al desarrollo económico y social y como forma de impulsar una distribución más equitativa de los beneficios del crecimiento económico, favoreciendo la inclusión social, el respeto de los derechos de los trabajadores y un aumento de los niveles de vida de nuestras poblaciones.

24. Valoramos la posición respecto a la ayuda oficial al desarrollo con los países de renta media recogida en la declaración de la Cumbre de Jefes de Estado de Naciones Unidas y encomendamos a la Segib realizar el seguimiento de esta temática, profundizando en la caracterización y tratamiento de los distintos niveles de desarrollo humano, con especial atención a los países más pobres y vulnerables.

25. Estamos comprometidos con el reconocimiento, la promoción y la protección de los derechos de los pueblos indígenas por lo que reiteramos nuestro apoyo al fortalecimiento del Fondo Indígena cuya experiencia, entre otras, será de utilidad para la Segib en sus actuaciones de cooperación. La Segib integrará la perspectiva indígena y afrodescendiente en sus actuaciones de cooperación e impulsará el enfoque de género como un eje transversal de la cooperación iberoamericana a través de acciones y proyectos en esta dirección.

26. Nos complace dejar constancia de la decisión de Brasil de establecer la lengua española como materia de oferta obligatoria en el currículo escolar de la enseñanza secundaria del país. Esta medida contribuirá de manera muy positiva a la afirmación de los procesos de integración suramericana y latinoamericana y favorecerá asimismo a la consolidación del espacio iberoamericano. Manifestamos, igualmente, nuestra voluntad de impulsar la difusión de la lengua portuguesa en los países iberoamericanos de lengua española.

27. Agradecemos y aceptamos el ofrecimiento del Gobierno de la República Oriental del Uruguay para realizar en 2006 la XVI Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

28. Asimismo agradecemos y aceptamos el ofrecimiento del Gobierno de la República de Chile para realizar en 2007 la XVII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

29. Expresamos nuestro beneplácito por la propuesta de la República Argentina de convertir la ciudad de Buenos Aires en la sede de la Cumbre Iberoamericana del año 2010. En ese año, doblemente simbólico, la ciudad de Buenos Aires y la República Argentina celebrarán los doscientos años del establecimiento a orillas

del Plata del primer Gobierno patrio y las cumbres llegarán a su vigésima edición, una consonancia que da más sentido al ofrecimiento, que los estados miembros considerarán en su momento.

30. Agradecemos el ofrecimiento de la ciudad de Cádiz de acoger la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno en el 2012, coincidiendo con la conmemoración de la aprobación en aquella ciudad de la primera Constitución española en 1812. Los estados miembros tomarán una decisión sobre el particular en el momento oportuno y por los procedimientos habituales.

31. Los jefes de Estado y de Gobierno de la Comunidad Iberoamericana de Naciones agradecemos la cálida hospitalidad de España, de su Gobierno, de la ciudad de Salamanca y de su Universidad con motivo de la celebración de esta XV Cumbre. Expresamos nuestros sinceros afectos y felicitación a su majestad el rey don Juan Carlos I con ocasión del trigésimo aniversario de su proclamación como rey de España.

Los jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos suscriben la presente declaración, en dos textos originales en idiomas español y portugués, ambos igualmente válidos, en Salamanca a 15 de octubre de 2005.

## **Anexo 2**

Comunicados especiales y bases para una carta cultural iberoamericana

Comunicado especial sobre los desastres ocasionados por el huracán *Stan*

Los jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos nos solidarizamos con los pueblos y gobiernos de México y los países centroamericanos afectados por el paso del huracán *Stan*, en particular Guatemala y El Salvador, y lamentamos profundamente las graves pérdidas humanas y materiales que dicho desastre natural ha causado.

Por tal razón nos comprometemos a continuar e incrementar la cooperación de emergencia otorgada hasta la fecha y conceder nuestro decidido apoyo a las actividades encaminadas a la reconstrucción y desarrollo de las áreas afectadas en dichos países.

Asimismo hacemos un llamamiento a la comunidad internacional a sumarse a estos objetivos.

Acordamos la puesta en marcha de un mecanismo de coordinación que facilite una respuesta eficaz ante catástrofes naturales en la región y encomendamos a la Segib la presentación de una propuesta que tenga en cuenta las experiencias existentes.

### **Comunicado especial sobre conversión de deuda externa por inversión educativa**

Conscientes de la urgente necesidad de aliviar el grave problema de la deuda externa que afecta a muchos de los países de la región, apoyamos explorar el desarrollo de iniciativas de conversión de deuda externa por inversión en educación que apoyen nuestros esfuerzos en pro de la educación en el contexto del desarrollo de nuestros países y ayuden a alcanzar los objetivos de desarrollo del milenio en este contexto.

Reiteramos nuestro compromiso, manifestado en la XIV Cumbre de jefes de Estado y de Gobierno de fortalecer el financiamiento de la educación por medio de la obtención de recursos presupuestarios adicionales y de una gestión más eficaz de los existentes, y de reforzar para ello el diálogo entre los sectores políticos, educativos y financieros.

Celebramos especialmente las iniciativas de conversión de deuda por inversión social y educativa puestas en marcha en varios países iberoamericanos y nos comprometemos a llevar al ánimo de otros acreedores bilaterales y multilaterales la pertinencia de este instrumento y su inclusión en sus respectivas agendas.

Manifestamos nuestra satisfacción por los esfuerzos realizados por parte de la Segib y de la OEI para avanzar en la concreción de instancias y mecanismos para la consideración de un proyecto de pacto iberoamericano por la educación.

### **Comunicado especial sobre la violencia contra las mujeres y la equidad de género**

La violencia contra las mujeres es una grave violación de los derechos humanos y constituye una de las manifestaciones más flagrantes de la feminización de la pobreza.

Nos comprometemos, en consecuencia, a promover políticas que contribuyan a erradicar la violencia contra las mujeres y a asegurar el pleno disfrute de los derechos y libertades fundamentales de las mujeres.

Priorizaremos en nuestra agenda la promoción de políticas con enfoque de género y consolidaremos medidas legales que garanticen el empoderamiento económico, político y social de las mujeres, convencidos de que una mayor equidad contribuirá al fortalecimiento de sociedades más democráticas y más justas.

### **Comunicado especial de apoyo y cooperación a los países de renta media para promover su desarrollo y el cumplimiento de las metas del milenio**

Reconocemos y reafirmamos la importancia y necesidad de la cooperación internacional para el desarrollo sostenible de los países de renta media baja, como complemento de los esfuerzos nacionales tanto para cumplir sus programas prioritarios nacionales como los compromisos en la ejecución de los objetivos del milenio.

Destacamos la importancia de adoptar nuevas medidas y mecanismos para que estos países puedan superar los graves obstáculos al desarrollo, que entre otros podrían incluir el examen de nuevos programas de asistencia, no exclusión ni disminución de la asistencia financiera bilateral y multilateral o de los índices de asistencia al desarrollo, la creación de fondos especiales de emergencia y la conversión de deuda por cooperación para el desarrollo, en especial salud, vivienda, energía y protección del medio ambiente, entre otros; destacando en especial los programas de canje de deuda por educación promovidos por España en el marco de la implementación de mecanismos financieros innovadores para el desarrollo.

### **Comunicado especial sobre la situación de Nicaragua**

Los jefes de Estado y de Gobierno de los países Iberoamericanos reunidos en Salamanca, España, en ocasión de la XV Cumbre Iberoamericana, teniendo en cuenta la importancia de que se respete el proceso político, institucional democrático y el legítimo ejercicio del poder en Nicaragua, incluyendo el restablecimiento del equilibrio de los Poderes del Estado, manifestamos que la profundización de la crisis institucional y política en Nicaragua arriesga la gobernabilidad democrática del país, el legítimo ejercicio del poder y el estado de derecho, con serias consecuencias sociales y económicas, actuales y futuras para el pueblo de Nicaragua, por lo que exhortamos a las partes involucradas a realizar un diálogo amplio y constructivo, libre de presiones y amenazas y en condiciones de igualdad, incluyendo el cese de la aplicación de las medidas que han provocado el escalamiento de la crisis institucional y a respetar el mandato conferido libremente por el pueblo nicaragüense al presidente Enrique Bolaños y demás autoridades electas.

Insistimos sobre la importancia de actuar para mantener la institucionalidad democrática y alcanzar acuerdos que preserven la gobernabilidad, el estado de derecho y la estabilidad del país. Asimismo urgimos a un cese inmediato de cualquier acción que tienda a agravar la crisis política en Nicaragua.

Respaldamos las gestiones y los esfuerzos regionales en favor de un diálogo nacional amplio e incluyente que permita alcanzar soluciones democráticas y garantizar el cumplimiento fiel de los acuerdos que se alcancen.

### **Comunicado, especial sobre la iniciativa agua para la vida**

Reconocemos la importancia de avanzar de manera decidida en la instrumentación de la componente latinoamericana de la iniciativa para el agua de la Unión Europea y manifestamos nuestro interés en reforzar nuestros vínculos de cooperación.

Por ello, encomendamos a los ministerios correspondientes de nuestros países para que avancen en la formulación de un plan de acción que, como seguimiento a los trabajos ya realizados, considere como eje central una gestión integrada de los recursos hídricos.

Esperamos que, con ocasión del IV Foro Mundial del Agua a celebrarse en México en 2006, se pueda alcanzar un acuerdo con la Unión Europea para la implementación de la componente latinoamericana.

### **Comunicado especial de apoyo a la lucha contra el terrorismo**

Reafirmamos nuestro compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, con estricto apego al derecho internacional, a las normas internacionales de protección de los derechos humanos y al derecho internacional humanitario para lo cual, entre otras acciones, reforzaremos nuestras legislaciones nacionales y promoveremos una cooperación internacional activa y eficaz para prevenir, reprimir y eliminar toda manifestación de este flagelo. Asimismo, nos comprometemos a tomar medidas para prevenir y eliminar el financiamiento y la preparación de cualquier acto terrorista y a negarle refugio a los instigadores, financiadores, autores, promotores o participantes en actividades terroristas, de conformidad con el marco jurídico internacional, incluyendo las convenciones internacionales respectivas y las resoluciones relevantes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas

Reafirmamos la necesidad de evitar la impunidad para aquellos que cometen actos de terrorismo e instamos a todos los Estados a que, de conformidad con las obligaciones que les impone el derecho internacional, cooperen plenamente en la lucha contra el terrorismo, especialmente con aquellos en cuyo territorio o contra cuyos ciudadanos se cometan actos de terrorismo, a fin de encontrar, capturar y negar refugio seguro y someter a la justicia, sobre la base del principio del enjuiciamiento o la extradición, a quien apoye o facilite la financiación, planificación, preparación o comisión de actos de terrorismo o la provisión de refugio seguro o participe o intente participar en esos actos.

Expresamos nuestra solidaridad con las víctimas y familiares de las víctimas del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, dondequiera que actos de esta naturaleza hayan ocurrido e independientemente de quiénes hayan participado y cometido dichos actos, de quiénes lo hayan patrocinado y financiado y de las motivaciones que se aleguen como pretexto a tales crímenes.

Instamos a todos los Estados a asegurar, de conformidad con el derecho internacional, que la condición de refugiado o asilado no sea utilizada de modo ilegítimo por los financiadores, autores, organizadores o patrocinadores de los actos de terrorismo, y que no se reconozca la reivindicación de motivaciones políticas como causa de denegación de las solicitudes de extradición de presuntos terroristas.

Reafirmamos el *Comunicado especial sobre terrorismo* adoptado en la XIV Cumbre Iberoamericana y apoyamos las gestiones para lograr la extradición o llevar ante la justicia al responsable del atentado terrorista a un avión de Cubana de Aviación en octubre de 1976, que causó la muerte a 73 civiles inocentes.

Reafirmamos el valor de la extradición como herramienta esencial en la lucha contra el terrorismo y exhortamos a aquellos Estados que han recibido solicitudes de extradición de terroristas presentadas por Estados miembros de nuestra comunidad, que procedan a considerarlas debidamente, con pleno apego al marco legal aplicable.

Llamamos a todos los Estados que no lo hayan hecho, a que consideren la posibilidad de formar parte, urgentemente, de todas las convenciones y protocolos relativos al terrorismo, para cumplir con las obligaciones derivadas de dichos instrumentos, así como también de todos los acuerdos internacionales que los compelen a prestar asistencia jurídica, enjuiciar y penalizar con prontitud y de manera apropiada, a quienes financian, patrocinan, participan y cometen, actos terroristas, siempre con estricto apego al derecho internacional y con respeto a los derechos humanos y al derecho internacional humanitario, en particular, los cometidos contra medios públicos de transporte de carga o pasajeros, contra representaciones diplomáticas, instalaciones turísticas u otras instalaciones públicas.

Solicitamos a los Estados a que en el marco de las Naciones Unidas cooperen para resolver todas las cuestiones pendientes con miras a la adopción de un convenio sobre terrorismo internacional del más amplio alcance.

### **Comunicado especial sobre la necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada Ley Helms-Burton**

Considerando las referencias al tema en cuestión en las declaraciones de anteriores cumbres de jefes de Estado y de gobierno de Iberoamérica. Reafirmamos una vez más que en la defensa del libre intercambio y de la práctica transparente del comercio internacional, resulta inaceptable la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que afectan el bienestar de los pueblos y obstruyen los procesos de integración.

Reiteramos el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias al derecho internacional, como la Ley Helms-Burton, y exhortamos al Gobierno de Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.

Pedimos al Gobierno de Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 13 sucesivas resoluciones aprobadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas y ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba.

Solicitamos en particular al Gobierno de Estados Unidos, que con carácter inmediato detenga la aplicación de las medidas adoptadas en el curso de los dos últimos años con el objetivo de fortalecer y profundizar el impacto de su política de bloqueo económico, comercial y financiero a Cuba.

### **Comunicado especial sobre la cuestión de las islas Malvinas**

Los jefes de Estado y de gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Salamanca, España, en ocasión de la XV Cumbre Iberoamericana, reafirmamos la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía referida a la cuestión de las islas Malvinas, de conformidad con las resoluciones de las Naciones Unidas, de la Organización de Estados Americanos y las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial.

### **Comunicado especial sobre el proceso de integración en América Latina y el Caribe**

Reconociendo la imperiosa necesidad de profundizar los procesos de cooperación e integración económica entre los países de la región, con el objetivo del desarrollo de sociedades cada día más justas, solidarias y equitativas, en las que la realización más plena de las potencialidades y la atención integral a las necesidades del ser humano constituyan la motivación y el principio rector de nuestros esfuerzos.

Saludamos las importantes iniciativas y procesos en curso para profundizar la cooperación e integración de los esfuerzos de desarrollo de la región, en particular en el contexto de América Latina y el Caribe, facilitados entre otros factores, por una historia y un acervo común, la coincidencia en valores e intereses políticos, económicos y sociales, en particular, el compromiso en la lucha contra la pobreza y la promoción del desarrollo sostenible y la democracia en América Latina y el Caribe.

Saludamos en particular, los avances a partir de los acuerdos de integración vigentes en el marco de la Aladi para el fortalecimiento del Mercosur, la Comunidad Andina de Naciones, la iniciativa IIRSA; en el marco del SICA, el Plan Puebla-Panamá (PPP) y el Caricom, así como la conformación en diciembre del 2004 de la Comunidad Sudamericana de Naciones, como espacios de cooperación y concertación política y de promoción de la integración regional.

Acogemos con beneplácito los esfuerzos dirigidos a promover y fortalecer una integración energética de los países latinoamericanos y del Caribe, y en este contexto, saludamos el avance de la iniciativa conocida como Petrocaribe, el Acuerdo de San José, el Acuerdo sobre el Proyecto Red de Gaseoductos del Sur, y el Sistema de Interconexión Eléctrica de los Países de América Central (SIEPAC) con México.



Reafirmamos que la integración es, para los países de la América Latina y el Caribe, una condición imprescindible para aspirar al verdadero desarrollo y aseguramos que sólo una integración basada en la cooperación, la solidaridad y la voluntad común de avanzar de consuno hacia niveles más altos de progreso y bienestar para todos, podría satisfacer las necesidades y anhelos de los pueblos latinoamericanos y caribeños de potenciar el reconocimiento y respeto a su identidad, patrimonio e independencia.

### **Comunicado especial sobre el apoyo a las negociaciones entre la UE y Centroamérica y la Comunidad Andina**

Los jefes de Estado de Iberoamérica, recordando:

- La "Declaración común de intenciones relativa al desarrollo y a la intensificación de las relaciones con los países de América Latina", adoptada con ocasión de la adhesión de España y Portugal a la Comunidad Europea en 1985.
- Las resoluciones del Parlamento Europeo 2000/2249, 2002/2044;
- Los informes finales de la XVI y de la XVII Conferencia Interparlamentaria Unión Europea-América Latina, celebradas en Bruselas, en mayo de 2003, y en Lima, en junio de 2005;
- La Declaración de la Conferencia Interparlamentaria Euro-Latinoamericana, de Puebla, de marzo de 2004; y
- Los compromisos asumidos en la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno ALC-UE, celebrada en Guadalajara, en mayo de 2004; y reiterados en las Comisiones mixtas CAN-UE y UE-SICA de enero de 2005.

Expresan su respaldo a las negociaciones entre la Unión Europea y la Comunidad Andina y Centroamérica, incluyendo los Grupos de Trabajo de Valoración Conjunta que examinan los requerimientos óptimos a que aspiran los Estados miembros que componen dichos bloques económicos, y señalan que la celebración de acuerdos de asociación entre la Unión Europea y la Comunidad Andina y Centroamérica, incluida una zona de libre comercio, es un objetivo estratégico común, por lo que se comprometen a hacer todos los esfuerzos para el lanzamiento de las negociaciones durante la IV Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno UE-ALC, en Viena, en mayo de 2006.

### **Comunicado especial sobre la difusión y promoción de expresiones iberoamericanas**

Encomendamos a la Secretaría General incorporar a su programa de trabajo el análisis de las experiencias televisivas en los diversos países de la Comunidad Iberoamericana con miras a preparar propuestas de cooperación para la difusión y promoción de las expresiones artísticas, educativas, científicas y sociales de la Comunidad Iberoamericana.

### **Comunicado especial sobre Haití**

Comprometidos con la soberanía, la independencia, la unidad y la integridad territorial de Haití, y animados por la solidaridad con el pueblo haitiano, apoyamos el pleno cumplimiento de los mandatos de la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas para Haití (Minustah), para la cual contribuimos diversos países iberoamericanos, y respaldamos decididamente la conclusión del proceso de normalización democrática en Haití y la realización de elecciones inclusivas, libres, imparciales, transparentes y democráticas. Confiamos en que se mantenga la fecha del 7 de febrero de 2006 para el traspaso de poderes del gobierno provisional a las nuevas autoridades democráticamente elegidas.

Considerando la difícil situación económica, política y social que prevalece en Haití, reiteramos la prioridad que para los países de la Comunidad Iberoamericana constituyen la reconstrucción y el desarrollo de Haití, para los cuales contribuimos igualmente. Hacemos un llamamiento en aras del efectivo cumplimiento de los

compromisos adquiridos por la cooperación internacional para acompañar los esfuerzos y las prioridades nacionales del Gobierno de Haití, que esperamos continúen después de la realización de las elecciones.

La Conferencia Iberoamericana estimulará y apoyará los esfuerzos de cooperación bilateral, triangular y regional de países iberoamericanos con ese país.

En este contexto, encargamos al secretario general iberoamericano realizar una misión a Haití para evaluar la situación, apoyar a las autoridades locales y, en coordinación con Naciones Unidas y otros organismos internacionales involucrados, estimularlas a que se cumpla el proceso electoral según lo previsto. A la vez, el secretario general Iberoamericano evaluará la situación de la cooperación internacional a objeto de realizar recomendaciones que puedan perfeccionar los aportes de los países iberoamericanos.

### **Comunicado especial de respaldo a las iniciativas de alfabetización para lograr la enseñanza primaria universal**

Los jefes de Estado y de gobierno de los países iberoamericanos en el marco de la celebración de la XV Cumbre de Salamanca, realizada los días 14 y 15 de octubre de 2005, reiteramos la importancia de desarrollar programas, planes e iniciativas de alfabetización que fortalezcan sistemas educativos inclusivos en nuestros países, privilegiando la atención a la primera infancia, la población analfabeta o con bajos niveles de escolarización, a las personas con discapacidad, así como proyectos para optimizar la enseñanza primaria.

En consecuencia, respaldamos las iniciativas nacionales y regionales sobre prácticas de alfabetización, las cuales redundan en el cumplimiento de los Objetivos del Milenio y en la concreción de los objetivos contenidos en el Plan de Acción Internacional del Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización.

Reconocemos al pueblo y al Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela por el éxito obtenido en el Plan de Alfabetización Nacional, lo que permitirá el próximo 28 de octubre, se declare a ese país, territorio libre de analfabetismo.

### **Comunicado especial de apoyo al fortalecimiento del proceso democrático en Bolivia**

Los jefes de Estado y de gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Salamanca, España, en ocasión de la XV Cumbre Iberoamericana, manifiestan su reconocimiento y respaldo a los esfuerzos desplegados por el pueblo boliviano y por el gobierno que encabeza el Presidente D. Eduardo Rodríguez Veltzé, como significativos aportes a la democracia de su país, a la pacificación ciudadana, al diálogo como instrumento efectivo para la participación democrática y a la continuidad institucional. Ello permitirá preservar, a la vez, el Estado de derecho y la estabilidad sociopolítica a nivel nacional.

Hacemos votos para que todos los actores sociales y políticos de Bolivia hagan una efectiva contribución al logro de estos objetivos, de manera que se desarrolle sin alteraciones el calendario electoral establecido en los acuerdos nacionales, como garantía de continuidad y fortalecimiento del proceso democrático en Bolivia.

### **Comunicado especial sobre Colombia**

Los jefes de Estado y de gobierno de los países miembros de la Cumbre Iberoamericana, reunidos con ocasión de la XV Cumbre, celebrada en Salamanca, los días 14 y 15 de octubre de 2005, expresaron su reconocimiento y apoyo a los esfuerzos que se realizan en Colombia para el establecimiento de la paz. Saludaron la desmovilización tanto colectiva como individual que se adelanta y el desarme de más de 18,600 miembros de grupos armados ilegales que cometen actos terroristas, y reconocieron el aporte de la Misión de Acompañamiento de la OEA. Asimismo, manifestaron la importancia del proceso de reinserción y del apoyo a las comunidades donde se han dado las desmovilizaciones para asegurar un proceso de paz sostenible dentro del marco del estricto respeto de los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Los presidentes reconocieron que para el éxito del proceso de desmovilización, desarme y reinserción, así como el de la verificación, se requiere del concurso de la comunidad internacional.

En este contexto, expresaron su interés en apoyar esta misión, con el propósito de que pueda concluir de manera integral su mandato e invitaron a los países miembros de la Conferencia Iberoamericana, en lo que corresponda, a estudiar la forma en que se pueda materializar dicho apoyo.

### **Bases para una carta cultural iberoamericana**

Los jefes de Estado y de gobierno de los países iberoamericanos, teniendo en cuenta las conclusiones de la VIII Conferencia Iberoamericana de Cultura, celebrada en Córdoba, España, acordamos avanzar, en un marco de solidaridad y de cooperación, en la elaboración de una carta cultural iberoamericana que dé prioridad, como ámbitos de aplicación, a los derechos culturales, al patrimonio cultural y natural, material e inmaterial, a las industrias culturales, y los vínculos de la cultura con el desarrollo, la educación y la formación, la innovación, la economía, el empleo, el medio ambiente, el turismo, la ciencia, la tecnología y los medios de comunicación, y que propugne los siguientes principios y fines:

Afirmar el valor central de la cultura como base indispensable del desarrollo integral del ser humano y de la cohesión social de los pueblos iberoamericanos;

Impulsar un desarrollo cultural integrador que contribuya a superar la pobreza y la desigualdad;

Promover y proteger las identidades culturales iberoamericanas, incluyendo entre otras las originarias y afrodescendientes, y las diversas lenguas y tradiciones que las constituyen y enriquecen, así como sus capacidades creativas;

Estimular el diálogo intercultural entre las culturas de Iberoamérica y las demás culturas del planeta;

Fomentar la protección y difusión del patrimonio cultural y natural, material inmaterial iberoamericano;

Incentivar y proteger las creaciones del espíritu representadas en las obras científicas y culturales, asumiendo que los derechos de los creadores individuales y colectivos pueden generar desarrollo y bienestar en las naciones;

Reforzar en los sistemas educativos de la región, el conocimiento y la valoración de la historia y de la diversidad cultural iberoamericana;

Adoptar medidas con miras a aumentar la diversidad cultural en los medios de comunicación en nuestros países;

Reconocer la riqueza del aporte de los migrantes a la interculturalidad de nuestros países;

Fortalecer las industrias culturales de nuestros países mediante el apoyo económico y el fomento de la producción de contenidos culturales y de las estructuras de distribución de actividades, bienes y servicios culturales en nuestro espacio cultural, con especial énfasis, en este año en que se celebra el Año Iberoamericano de la Lectura, en la promoción del libro y la lectura;

Facilitar acuerdos de coproducción y codistribución de actividades, bienes y servicios culturales entre nuestros países, y especialmente en el ámbito audiovisual, en los campos del cine y la televisión;

Potenciar el respeto, el mantenimiento y la protección de los conocimientos, innovaciones y prácticas de las comunidades tradicionales, indígenas y afrodescendientes, y el reparto equitativo de los beneficios de su utilización.

Facilitar el diálogo y la cooperación iberoamericana sobre políticas culturales y apoyar las alianzas entre el sector público y el sector privado, a favor de la diversidad de expresiones culturales.

Estimular la participación de la sociedad civil, reconociendo su papel esencial para el fortalecimiento cultural iberoamericano, por medio del establecimiento de vías normativas e institucionales que faciliten dicha participación en todas sus manifestaciones;

Promover el intercambio de experiencias exitosas para la capacitación y la gestión de políticas culturales del sector público, así como la utilización de las nuevas tecnologías e intercambios de información que fortalezcan los sectores culturales de nuestros países.

### **Anexo 3**

Discurso del Presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, en la inauguración de la XV Cumbre Iberoamericana

Majestad,

Señores jefes de Estado y de gobierno,

Señor secretario general de las Naciones Unidas,

Señor secretario general iberoamericano,

Señoras y señores ministros,

Señores invitados especiales,

Queridos amigos:

Me dirijo a ustedes como Presidente del Gobierno Español, en esta sesión inaugural de la Decimoquinta Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, y es para mí tanto un honor como una inmensa alegría, pues lo hago convencido de que vamos a trabajar en común por un futuro cargado de esperanza.

En un lugar como Salamanca, se hace obligado recurrir a los clásicos, para quienes la pertenencia a la ciudad no se conseguía sólo por nacimiento sino por méritos. Tales méritos se adquirían en el ejercicio constante por lograr un espacio de convivencia, donde dar cabida a lo distinto era motivo de amistosa y fructífera unión y no de disputa.

Nuestra comunidad está integrada por veintidós Estados con seiscientos millones de ciudadanos. Vivimos y nos expresamos en dos lenguas próximas, lo que nos hace compartir un tiempo histórico cuyas raíces comunes fortalecen la posibilidad de un sinfín de diferentes modos de habitar el mundo. Porque la cultura no es sólo del país o de la tradición que la genera, sino de todos los seres humanos, formar parte de una comunidad transcontinental de tal riqueza se convierte en un privilegio pero, sobre todo, en una responsabilidad.

Por eso, el trabajo que hagamos hoy y mañana debe fundamentarse en el rigor intelectual, y en una actitud moral que nos permita que el futuro sea cuanto antes presente porque hayamos sido capaces, entre todos, de consolidar un espacio de libertad y de plenitud democrática, donde la marginación y la pobreza hayan dado, al fin, paso a la paz, a la prosperidad y a la justicia.

La democracia es un proceso incluyente en continua revisión, como la propia vida de los hombres y de las mujeres que la construyen y que han de beneficiarse de ella. Debe aportar bienestar y felicidad a todos los ciudadanos sin excepción. Así, hemos de trabajar tanto por los individuos como por la convivencia, ampliando al máximo las formas de expresión para que nadie se sienta excluido por pertenecer a una minoría, sea esta de la índole que sea. Pero también por el mundo, para que la historia cuente con el ejemplo de Iberoamérica. Esa es la herencia que estamos obligados a dejar.

Y hemos de hacerlo, hemos de seguir desarrollando nuevas y fecundas formas de consolidar la democracia, porque la razón de ser de nuestra Comunidad Iberoamericana es alcanzar sociedades de ciudadanas y

ciudadanos formados, participativos, solidarios. Sociedades donde la riqueza se reparta con justicia y equidad; respetuosas con el medio ambiente; donde la esperanza lo sea para todos porque haya oportunidades para todos. Encontrar caminos capaces de alcanzar esta noble meta es el objetivo de la Cumbre.

El éxito de nuestro sistema de cumbres debe fundarse en la confianza. Nos entendemos, pensamos y sentimos en lenguas muy cercanas, que nos permiten compartir valores y visiones del mundo. Iberoamérica es, en definitiva, una polifonía de pueblos que quiere romper perspectivas centralistas, e imaginar en común el diseño del espacio iberoamericano. Hablo de la defensa de la actitud democrática, de la paz; de la legalidad internacional, del diálogo multilateral, del papel de Naciones Unidas, de la resolución pacífica de conflictos.

Por eso hemos apoyado propuestas concretas como la Declaración de Nueva York, elaborada en el marco de la Alianza contra el Hambre y la Pobreza, o la Alianza de Civilizaciones, asumida unánimemente en la pasada Cumbre de San José de Costa Rica. Porque la dignidad humana sólo es posible cuando se abandona el egoísmo y el miedo al otro, esos torpes comportamientos que brotan del miedo y del desconocimiento.

Dice Octavio Paz que ciertos instantes nos rescatan de nuestra condición de caídos en el tiempo. A este instante quiero "consagrar", siguiendo al escritor, mis palabras. Hay razones para ser optimistas, ya que nuestras ideas van tomando forma en las propuestas de un espacio iberoamericano de cooperación judicial, una carta cultural, un espacio común de conocimiento, el canje de deuda por educación, una agenda de cooperación iberoamericana y colaboración para la prevención, gestión y solución de crisis, donde ya contamos con alguna experiencia innovadora.

Porque el espacio iberoamericano debe trascender el ámbito intergubernamental para que la sociedad civil lo sienta también como propio, hemos querido que en Salamanca esté presente una amplia muestra de los hombres y de las mujeres de Iberoamérica. Por primera vez, se ha celebrado un encuentro empresarial y un foro civil en los que han participado empresarios, agentes sociales y plataformas representativas de la sociedad iberoamericana. Igualmente, se ha celebrado en Bilbao el I Foro Parlamentario Iberoamericano.

Señoras y señores:

Durante las reuniones de hoy y de mañana hablaremos de la realidad social y económica de Iberoamérica, de los esfuerzos para cohesionar y modernizar nuestras sociedades.

Del futuro que preparamos para nuestros niños y jóvenes de hoy, de su formación y de su papel activo en ese futuro, de la necesidad de ampliar sus esperanzas. Del cambio cualitativo que significa la incorporación de las mujeres al crecimiento de nuestras sociedades, de su acción ejemplar en la búsqueda de nuevos modos de desarrollo económico y de nuevas propuestas de convivencia, y de la obligación que tenemos, como jefes de Estado y de gobierno, de potenciar este cambio para indudable beneficio de todos.

Debatiremos sobre migración, esa corriente de ida y vuelta tan dura para millones de seres humanos. Debemos ser capaces de establecer, desde los más profundos criterios de humanidad, hospitalidad y solidaridad, un modelo iberoamericano para la gestión de las migraciones. Sin olvidar que nunca es fácil marcharse y que al dolor que suele acompañar la decisión de hacerlo, el emigrante enfrenta la esperanza de hallar un futuro mejor para él y para los suyos.

Finalmente, debatiremos sobre la proyección de Iberoamérica en el mundo. Hoy es más que nunca necesario que se vinculen proyectos integradores como la Unión Europea y la Comunidad Iberoamericana. En este sentido, es claro el papel de Portugal y España como puente entre ambas regiones.

Son muchas, pues, las oportunidades que confluyen para que la cumbre tenga el éxito que merecen los ciudadanos. Y confío en que podamos presentarles conclusiones que incidan en el día a día de nuestras sociedades.

Nos encontramos, además, en el inicio de un nuevo periodo de reforzamiento institucional, impulsado por la puesta en funcionamiento de la Secretaría General Iberoamericana, que está, sin duda, en las mejores manos.

Por todo ello, es el momento de que la comunidad iberoamericana sea ejemplo y referente capaz de aportar alternativas modernas, profundas y sostenibles, plurales y generosas, fieles herederas de toda una historia compartida, de cuyos errores hemos de aprender con humildad para no repetirlos, pero cuyos logros hemos de rescatar, sin complejos, de un posible olvido.

Hace ya unos cientos de años que Fernando Gallego pintó, para la posteridad, *El cielo de Salamanca*, donde las constelaciones estelares querían ser espejo de la grandeza de los hombres. Acaso los creadores, los artistas, como aquel visionario al que Cervantes llamó Don Quijote, vienen a recordarnos que todo lo excelso es difícil de alcanzar. Pero que las posibilidades de éxito siempre dependen de la magnitud de nuestros sueños.

Lo que todos soñamos para Iberoamérica es, sin duda, muy grande. Pero tan hermoso y necesario que nos ha traído hasta aquí, para que trabajemos juntos por su logro. Aprovechemos, pues, el dorado otoño de esta ciudad, y hagámonos merecedores de su cielo.

#### **Anexo 4**

Palabras de S.M. el Rey en el acto inaugural de la XV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, celebrada en el Palacio de Congresos y Exposiciones de Salamanca

Señores jefes de Estado y de gobierno,

Señor secretario general de Naciones Unidas,

Señor secretario general iberoamericano,

Señores invitados especiales,

Señoras y señores,

Me cabe el alto honor y la gran satisfacción de darles, en nombre del pueblo español y en el mío propio, la más cálida bienvenida a España y a esta espléndida ciudad de Salamanca, convertida en estos días en capital del mundo iberoamericano. Junto a ese honor y satisfacción, los españoles sentimos una especial ilusión al poder acoger esta cumbre, pues no en vano nuestra identidad histórica, cultural y política como nación difícilmente podría entenderse al margen de la realidad iberoamericana.

Hace poco más de catorce años que iniciamos, en la ciudad mexicana de Guadalajara, el proyecto de articular sobre los pilares de la libertad, la democracia y los derechos humanos, la comunidad iberoamericana de naciones.

Aún recuerdo con especial emoción aquella histórica Cumbre. Por primera vez en casi cinco siglos nos reuníamos con el noble objetivo, como entonces afirmamos, de convertir nuestras afinidades históricas y culturales "en un instrumento de unidad y desarrollo basado en el diálogo, la cooperación y la solidaridad".

Reafirmamos entonces nuestro compromiso con los derechos humanos, con el desarrollo económico y social, y con la educación y la cultura, así como con los legítimos anhelos de nuestros pueblos. Y decidimos proyectar con fuerza nuestra Comunidad, concebida como "uno de los grandes espacios que configuran el mundo de nuestros días".

Un año después, en 1992, coincidiendo con el Quinto Centenario del Encuentro de Dos Mundos, España tuvo el honor de albergar en Madrid la segunda de nuestras cumbres.

Permítanme recordar aquella memorable ocasión. Sobre las líneas trazadas en México, subrayamos la importancia que revisten para nuestro proyecto común, tanto la concertación política como los programas concretos de cooperación, que entonces se ponían en marcha.

Desde entonces, en todas las Cumbres hemos debatido sobre los grandes retos que Iberoamérica y el mundo afrontan. Nuestras Cumbres se han convertido así en la máxima expresión político-diplomática y multilateral de los lazos que nos ligan. De ahí, la gratitud que todos los presentes debemos a cuantos jefes de Estado y gobierno también contribuyeron, con su voluntad y esfuerzo, a construir nuestra Comunidad.

Hoy, catorce años después, todos somos más conscientes del inmenso potencial que alberga la más estrecha concertación y cooperación entre las naciones hermanas que conformamos Iberoamérica. En ese mismo periodo, se ha ido tejiendo además entre nuestras sociedades una tupida red de colaboración, que abarca los más diversos sectores de interés y actividad, con numerosos congresos, organizaciones, foros y asociaciones, bajo el mismo rótulo iberoamericano.

Señoras y señores,

Las metas que nos fijamos fueron ambiciosas. Constatamos que ya hemos alcanzado logros indudables y que nuestros encuentros encierran, por sí mismos, un alto significado. Por eso, debemos perseverar en su fortalecimiento.

Nos reunimos para tomar decisiones que contribuyan eficazmente a mejorar el bienestar de nuestras sociedades. En nuestras declaraciones hemos formalizado un conjunto de valores, principios y acuerdos. Trabajamos para que se materialicen de forma efectiva.

El desarrollo de nuestro sistema de cumbres nos llevó a buscar las mejores fórmulas para lograr la mayor cohesión interna y la más amplia proyección internacional.

En la duodécima cumbre, celebrada en la República Dominicana, encomendamos al ex presidente brasileño Fernando Henrique Cardoso que reflexionase sobre la institucionalización del sistema de conferencias, los mecanismos para hacer más efectiva la cooperación, y las peticiones de vinculación de terceros países a las cumbres.

Producto de esa reflexión fue el excelente informe que nos orientó sobre las pautas a seguir. Hoy, en la decimoquinta edición de la cumbre, que iniciamos en esta bella e histórica ciudad de Salamanca, nos congratulamos de la reciente puesta en marcha de la Secretaría General Iberoamericana; un órgano concebido para fortalecer nuestra Comunidad con un sólido apoyo institucional, técnico y administrativo.

Felicitemos a su primer titular, Enrique Iglesias, y hacemos votos por el fructífero desempeño de sus funciones.

Señoras y señores,

Durante los dos próximos días reflexionaremos sobre temas que importan sobremanera a nuestras sociedades. Permítanme que, entre ellos, subraye la proyección internacional de nuestra Comunidad. Por su dimensión y potencial político, económico, social y cultural, Iberoamérica puede y debe desempeñar un papel más relevante en el mundo actual.

Nuestra Comunidad, asentada en dos continentes, podrá coadyuvar al fortalecimiento e impulso de las relaciones entre Iberoamérica y Europa. Como principal depositaria del tesoro que representan las lenguas española y portuguesa, así como por su vasto patrimonio cultural, humano, económico y social, debe saber proyectarse cada vez con más fuerza hacia otros países y regiones del mundo.

Son muchos los millones de personas que anhelan resultados concretos de esta Cumbre. Poblaciones en muchos casos con recursos limitados, problemas de primer orden o necesidades apremiantes, que debemos contribuir a resolver.

En estos días nuestros corazones siguen desgarrados ante la dimensión de la tragedia de tantos cientos de seres humanos, víctimas de la devastación causada por el huracán *Stan*. Quiero expresar a nuestros hermanos mexicanos y centroamericanos, en particular guatemaltecos y salvadoreños, en nombre propio, y en el del pueblo y Gobierno de España, nuestro más hondo pesar y mayor solidaridad.

Les dedicamos todo nuestro apoyo y cariño, así como el compromiso de trabajar codo con codo para atender a las personas afectadas, ayudar a reconstruir las áreas devastadas y diseñar, desde ahora, mecanismos de ayuda de emergencia, coordinada y eficaz, para poder afrontar situaciones similares.

Señoras y señores,

Saludamos a Andorra como nuevo miembro de la Comunidad Iberoamericana de Naciones. A su jefe de Gobierno, señor Albert Pintat, dirijo una cálida bienvenida en nombre de todos los participantes en esta cumbre.

También deseo agradecer la participación como invitado especial del secretario general de la Organización de las Naciones Unidas, señor Kofi Annan. Su presencia pone una vez más de manifiesto su probado interés por Iberoamérica, que se corresponde con el firme compromiso de nuestra Comunidad con el sistema de las Naciones Unidas.

Quiero asimismo saludar a los otros muchos invitados especiales, entre ellos, al Presidente de la Comisión Europea, señor José Manuel Durao Barroso, un iberoamericano como todos nosotros, cuya presencia simboliza el nexo entre Europa e Iberoamérica que Portugal y España, desde el seno de la Unión Europea, se vienen esforzando por fortalecer.

Señoras y señores,

Agradezco muy sinceramente a las autoridades y ciudadanos de la Comunidad Autónoma de Castilla y León y de la ciudad de Salamanca, así como a su ilustre Universidad, la cálida y generosa hospitalidad con la que nos acogen en tan espléndido marco.

Salamanca, como ciudad única, mágica y monumental, uno de los principales escenarios de la génesis del derecho internacional, y cuna de los principios jurídicos y políticos de lo que, con los siglos, ha llegado a ser la comunidad iberoamericana de naciones, nos alberga con insuperable solera en esta cumbre. A ella y a sus habitantes dirigimos nuestra admiración y felicitación al cumplirse este año el 250 aniversario de su espléndida e incomparable Plaza Mayor.

Antes de concluir, permítanme reafirmar mi firme compromiso personal e institucional como rey de España, con el desarrollo de la Comunidad Iberoamericana . Un compromiso consustancial a la propia identidad de España, consagrado en la Constitución Española y que tiene su mejor garantía de continuidad en la vocación y dedicación iberoamericanas del príncipe de Asturias.

Desde ese compromiso, comprenderán mi orgullo por lo que Iberoamérica representa, mi satisfacción por lo mucho que ha progresado y mi fe en lo mucho que aún podremos seguir avanzando, si lo hacemos unidos por la senda de la paz y la democracia, en favor del creciente bienestar de nuestros pueblos y Naciones.

Con la esperanza puesta en el buen desarrollo y resultados de los trabajos que vamos a acometer, declaro inaugurada la Decimoquinta Conferencia Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Muchas gracias.

## **Anexo 5**

Palabras del secretario general de la Naciones Unidas, Kofi Annan, durante la ceremonia inaugural de la XV Cumbre Iberoamericana

Majestades,

Excelentísimos señores,

Señor secretario general,



Damas y caballeros,

Queridos amigos, caros amigos:

Permítanme ante todo dar las gracias a nuestros anfitriones, sus majestades los reyes de España, don Juan Carlos y doña Sofía, y decirles a continuación que es un placer para mí reunirme con todos ustedes en esta hermosa ciudad de Salamanca, lugar de honda significación para Europa y las Américas cuya famosa universidad ha sido centro de erudición y cultura desde la Edad Media.

Congregados en este lugar histórico, que por tradición ha fomentado siempre el diálogo y el intercambio de conocimientos entre diferentes culturas y religiones, hemos de enfrentarnos cara a cara con los complejos problemas que afectan a la humanidad y reconocer la necesidad de trabajar juntos para superarlos.

En la era moderna hemos presenciado enormes progresos científicos y tecnológicos; hemos asistido a la expansión de la democracia, que ha llegado a muchas personas que hasta ahora no la conocían; y hemos visto cómo en varios continentes las personas abandonaban un pasado de pobreza extrema para entrar en un futuro de esperanza.

Pero nuestro mundo sigue aquejado por desigualdades terribles, y son demasiadas las personas que aún sufren y mueren a causa de la pobreza, los conflictos y los desastres, pese a los muchos medios con que contamos para crear y compartir riqueza, proteger a las personas de la violencia causada por el hombre o la naturaleza y fomentar el respeto por la dignidad de todos los seres humanos.

Cuando considero el frágil equilibrio que existe entre las grandes esperanzas y los inminentes peligros que caracterizan al mundo actual, pienso especialmente en las naciones de América Latina, porque es la suya una región donde ese frágil equilibrio se hace verdaderamente patente. De alguna manera, se trata de un microcosmos que refleja el mundo en que vivimos y, por ello, es el escenario donde se pone a prueba todo lo que representan las Naciones Unidas.

En los países que ustedes representan se ha producido una asombrosa propagación del gobierno democrático. A medida que ha ido arraigando la democracia se ha incrementado el gasto social y ha mejorado el desarrollo humano. La mortalidad de los niños menores de un año se ha reducido a la mitad, la educación primaria ha pasado a ser casi universal y se ha rescatado de la pobreza a millones de personas, logros éstos de los que ustedes pueden enorgullecerse.

Pero también hemos asistido a la tenaz persistencia de profundas desigualdades y exclusiones por motivos económicos, sociales y étnicos. Aunque las personas creen en la democracia, algunas han empezado a dudar de que sus gobiernos puedan satisfacer efectivamente las necesidades de los pobres, lo que ha provocado un mayor descontento social e incluso, en ocasiones, agitación política.

No pretendo en modo alguno afirmar que sea fácil responder a los retos que ustedes han de encarar, pero si creo que la respuesta residirá en un nivel mayor, que no menor, de democracia. Las democracias de sus países deben convertirse en auténticas democracias de los ciudadanos, regidas por un estado de derecho que sea aplicable a todos y con voluntad y capacidad de satisfacer las necesidades de todos sus pueblos, incluidos los ciudadanos indígenas.

Y qué mejor prioridad para llevar a cabo esa tarea que el tema de esta cumbre: la erradicación de la pobreza. Todos ustedes están firmemente decididos a cumplir los Objetivos de Desarrollo del Milenio, y es encomiable que hayan hecho de ellos un instrumento central en la planificación de políticas sociales y económicas. Algunos países ya han alcanzado muchos de los objetivos y están esforzándose por ir más allá, mientras que otros muchos aún tienen ante sí un largo camino por recorrer.

Muchos de ustedes han emprendido iniciativas pioneras para promover el desarrollo, y algunos lideraron la Alianza para la Acción contra el Hambre y la Pobreza y la Alianza Mundial para el Fomento de la Vacunación y la Inmunización, que hoy día reciben apoyo en todo el mundo.

Es obvio que para erradicar la pobreza hay que luchar contra la corrupción y promover la transparencia y la buena gobernanza. También es necesario un mayor apoyo de los países desarrollados y, a este respecto, agradezco a España y Portugal que se hayan comprometido a duplicar su asistencia oficial para el desarrollo antes del fin de 2008 y a alcanzar el objetivo del 0,7% en 2015 a más tardar. Debemos insistir para que otros países hagan lo mismo.

Si 2005 ha sido un año caracterizado por importantes progresos en materia de ayuda y alivio de la deuda, 2006 debe ser el año del comercio. Si queremos concluir las negociaciones de Doha a finales del próximo año, tendremos que avanzar realmente durante las conversaciones de la Organización Mundial del Comercio que tendrán lugar en Hong Kong en diciembre. En particular, todos los miembros de esa organización han de ejercer su liderazgo para salir del estancamiento en que se encuentran los debates sobre la agricultura.

Necesitamos medidas concretas para reducir los aranceles, ante todo los aplicables a los productos que interesan a los países en desarrollo, y para eliminar los subsidios de exportación en un plazo específico y reducir las subvenciones internas que distorsionan el comercio. También debemos lograr progresos en una amplia serie de medidas de apoyo que permitan a los países en desarrollo poner en práctica las decisiones adoptadas en la ronda de Doha y, de ese modo, que todos se beneficien con ellas. A menos que construyamos un sistema de comercio mundial que sea realmente libre y justo, seguiremos careciendo de armas suficientes para luchar contra la pobreza.

Debemos asimismo estrechar la cooperación internacional a fin de que todos los países aprovechen los beneficios que la migración puede reportar, especialmente para los países en desarrollo. No hace mucho recibí el informe de la Comisión Mundial sobre las Migraciones Internacionales, y espero que los Estados utilicen sus recomendaciones para progresar en el diálogo de alto nivel sobre la migración internacional y el desarrollo que celebrará el próximo año la Asamblea General.

También considero encomiable que ustedes hayan consolidado su tradición de solidaridad regional y multilateralismo, acudiendo en auxilio de los demás países, sobre todo para apoyar a las naciones que se ven asoladas una y otra vez por catástrofes naturales, como el reciente huracán *Stan*. Las Naciones Unidas también están prestando apoyo a esos países y ayudando además a las naciones de la región andina a encarar los arraigados problemas que padecen.

Me alegro de que estemos colaborando para promover la estabilidad en Haití. El firme apoyo político que ustedes brindan por conducto de las Naciones Unidas y los foros regionales, así como los ejemplares servicios que prestan sus hombres y mujeres de uniforme, son cruciales para el éxito de nuestra labor. Haití seguirá necesitando por mucho tiempo nuestra intervención para interrumpir el ciclo de violencia y lograr progresos sostenibles. Por ello pido a los países donantes que aporten en el momento oportuno un apoyo financiero sostenido para la recuperación y reconstrucción de ese país.

Es para mí motivo de particular satisfacción la decisión que ustedes han tomado de ampliar la integración regional constituyendo una Secretaría General. Me parece excelente la elección de Enrique Iglesias como primer titular del cargo de secretario general, por tratarse de un líder que ha prestado muy valiosos servicios tanto a América Latina como a las Naciones Unidas y con quien estoy deseando abordar todos los temas de nuestra agenda común.

En nuestra colaboración debemos aprovechar los resultados de la Cumbre Mundial celebrada el mes pasado. Como muchos de ustedes, yo también desearía que se hubieran obtenido más resultados, pero no por ello debemos subestimar los genuinos progresos conseguidos.

En la cumbre se tomaron decisiones importantes para estimular la acción de las naciones desarrolladas y en desarrollo a fin de combatir la pobreza, apoyar las iniciativas nacionales destinadas a fortalecer la democracia, coordinar las actividades internacionales de consolidación de la paz, reforzar nuestros mecanismos de derechos humanos y mejorar el funcionamiento de las Naciones Unidas. Les pido ahora su apoyo para lograr que se apliquen esas decisiones. Con su intervención podemos dotar a las Naciones Unidas de una Secretaría que sea verdaderamente responsable y eficiente; podemos poner en marcha la nueva Comisión de Consolidación de la Paz y el nuevo Consejo de Derechos Humanos; podemos fraguar una respuesta conjunta y eficaz frente a

amenazas tan diversas como el genocidio, el terrorismo o los desastres naturales; y, sobre todo, podemos impulsar una alianza mundial a favor del desarrollo en la que todos los asociados cumplan sus compromisos con un espíritu basado en la responsabilidad mutua y la rendición de cuentas.

Si así lo hacemos, las decisiones adoptadas el mes pasado influirán realmente en la vida de los pueblos a los que ustedes representan. Esta es la piedra de toque que permitirá valorar los resultados de la Cumbre en todas y cada una de las regiones del mundo. Yo les pido que sometan a la Organización a esta prueba y que nos ayuden a superarla.

Así pues, hemos de perseverar en nuestro empeño, y hacerlo juntos. Nuestra tarea no se verá cumplida hasta que logremos mejorar la vida de los débiles y los pobres. En nuestra labor encaminada a este objetivo, los que trabajamos para las Naciones Unidas buscaremos en ustedes apoyo e inspiración. Por nuestra parte, procuraremos brindarles una mayor asistencia para tratar de ofrecer un futuro más libre, más justo y más seguro a todos los pueblos que ustedes representan y a los pueblos del mundo en general.

Muchas gracias, muito obrigado.

## **Anexo 6**

### **Palabras del Rey de España, Juan Carlos I, en la cena ofrecida a los jefes de Estado y de gobierno**

Salamanca, 14 de octubre de 2005,

Señores jefes de Estado y de gobierno,

Señor secretario general de las Naciones Unidas,

Señor secretario general Iberoamericano,

Señoras y señores,

Quiero que mis primeras palabras sean para expresar, en nombre de la reina y en el mío propio, nuestra profunda alegría por poder disfrutar esta noche de vuestra compañía, y nuestro más sincero agradecimiento por vuestra presencia hoy en esta hermosa e histórica ciudad de Salamanca. Una presencia que augura los mejores resultados para la Decimoquinta Cumbre Iberoamericana, que hoy hemos iniciado.

Dirigimos un saludo lleno de afecto a todos los ciudadanos de las naciones iberoamericanas, en particular de aquellas que, como México, El Salvador y Guatemala, viven aún las secuelas de una tragedia con cientos de víctimas cuyo dolor compartimos y cuyas necesidades deseamos poder paliar con activa solidaridad.

Ésta es la segunda cumbre que España acoge, después de la de Madrid en 1992. Las credenciales de esta ciudad para hospedarla son difícilmente superables, y no sólo por su señorío y belleza monumental. Su universidad ha sido, y es, una referencia constante en la Cultura Iberoamericana desde que Colón la visitara en 1489, para consultar sobre las posibilidades de su viaje.

Aquí se dieron las bases del Derecho de Gentes de la mano de Francisco de Vitoria. Aquí se redactaron los estatutos que sirvieron como modelo a las primeras Universidades del Nuevo Mundo. Sus piedras centenarias han acogido a ilustres pensadores, escritores, juristas, investigadores y estudiosos de ambas orillas del océano. Sus estudiantes, en buena parte iberoamericanos, continúan hoy la tradición universal de esta ciudad siempre joven.

Esperábamos esta cumbre con especial ilusión. El gobierno de la nación, las autoridades autonómicas y locales, la universidad y la sociedad entera, asumimos el compromiso de organizarla con particular empeño. Un particular empeño, porque nos concedía el privilegio de ejercitar nuestra profunda vocación iberoamericana, la oportunidad de mostraros nuestro afecto fraternal, y también porque estamos convencidos de que éste es un momento crucial para lograr, entre todos, avances muy importantes para nuestra comunidad iberoamericana.

Permitidme que subraye la expresión "entre todos". Las cumbres son, en efecto, patrimonio de cada uno de nuestros países, al que contribuimos con nuestras respectivas voluntades y aportaciones.

Cada una de las cumbres precedentes ha significado un avance acumulativo, y ha reforzado nuestra voluntad de continuar avanzando juntos. Nuestras relaciones se han estrechado y son cada día más variadas y profundas. Lo iberoamericano ha traspasado el umbral de lo puramente oficial y constituye ya una presencia viva en el día a día de nuestras sociedades.

"Todo es presencia, todos los siglos son este presente", escribió Octavio Paz con extraordinaria lucidez. Nuestro presente iberoamericano descansa en un sólido sustrato histórico y cultural común de siglos. Sobre él hemos construido, en pocos años de cumbres, los firmes cimientos de nuestro proyecto, ante el que se abre ahora un nuevo horizonte para profundizar en nuestra cooperación y extenderla a nuevos campos.

Nuestra voluntad de avanzar se ha plasmado en la creación de la Secretaría General Iberoamericana, que marcará un punto de inflexión en la consolidación de nuestra comunidad; porque sé que contará con nuestro apoyo permanente, y porque conozco bien la personalidad extraordinaria, la vocación iberoamericana y el talento de Enrique Iglesias, con quien tenemos el privilegio y la fortuna de contar como secretario general.

El horizonte iberoamericano es prometedor. Es mucho lo que hemos conseguido; pero es importante reconocer también que tenemos un largo camino hasta alcanzar el crecimiento, la integración y el bienestar social con equidad, que deseamos para todos nuestros ciudadanos.

Necesitamos también promover nuestra cultura y nuestra voz en el mundo, y reforzar los procesos de integración regional e interregional.

El espacio iberoamericano debe ensancharse con la participación de todos: gobiernos y sociedad civil, empresarios, sindicatos, asociaciones profesionales, organizaciones de jóvenes.

Éste ha sido el sentido último del Foro Parlamentario y de los Encuentros Iberoamericanos -Empresarial y Civil- que han tenido lugar en el entorno temporal de esta Decimoquinta Cumbre. Una cumbre en la que nos proponemos identificar los principales desafíos y comenzar a articular una agenda iberoamericana capaz de afrontarlos.

No tengo la menor duda de que juntos siempre podremos afrontar mejor los retos que se nos planteen. Como ya os he expresado en alguna ocasión, estoy profundamente convencido de que, uniendo nuestros esfuerzos, podremos alcanzar las metas que nos proponemos.

No quiero concluir mis palabras sin agradecer las muestras de afecto con que nos habéis distinguido a la reina y a mí por coincidir el año de esta Decimoquinta Cumbre Iberoamericana en España con el trigésimo aniversario de mi proclamación como rey.

Afortunadamente he podido participar en todas nuestras cumbres. Como español, y como rey, os aseguro que el haber podido participar en estos años en la construcción del proyecto común iberoamericano constituye una de mis más queridas tareas, una de mis mayores ilusiones y una de mis más preciadas satisfacciones.

Acabamos de descubrir una placa conmemorativa del cuarto centenario de la publicación de *El Quijote*, cumbre de la expresión en lengua española. Una figura literaria en la que ahondó el que fuera profesor y rector de esta universidad, don Miguel de Unamuno.

Amaba pasear y meditar por este patio de las Escuelas Menores donde ahora nos encontramos, y dejó escrito: "No doy por nada del mundo ese patio, henchido en su silencio de rumores seculares, ese patio sin ruido de tranvías ni de ferrocarriles ni de vana agitación humana".

Que este patio, esta universidad y esta ciudad de Salamanca nos presten su secular sabiduría y su tranquila serenidad para el éxito de los trabajos que hemos emprendido.

Con este ánimo os invito a levantar nuestras copas para brindar por el éxito de nuestra cumbre, y por Iberoamérica.

## **Anexo 7**

Discurso de clausura de la XV Cumbre Iberoamericana, pronunciado por el Presidente del gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero

Majestad

Señores jefes de Estado y de gobierno,

Señor secretario general Iberoamericano,

Señoras y señores ministros,

Queridos amigos:

Propiciar espacios de solidaridad y de esperanza es contribuir a la dignidad de los pueblos y estimular pensamientos y acciones que favorezcan la eliminación de la injusticia.

Ese convencimiento nos trajo a la Decimoquinta Cumbre Iberoamericana, cuyos resultados, sin duda, han de llenarnos de satisfacción. Debo comenzar el balance agradeciendo la extraordinaria respuesta que ha tenido la convocatoria de esta cumbre. Y, sobre todo, debo darles las gracias porque el empeño que España había puesto, como país anfitrión, en que esta cumbre se caracterizara por ser un alegato en favor de la paz y de un futuro conciliador, ha sido un éxito gracias a la actitud constructiva y la franqueza con la que han participado en ella todos ustedes.

Reflexionar sobre el momento histórico que compartimos nos ha permitido que se presenten alternativas capaces de contribuir al desarrollo de nuestras comunidades específicas.

Si las lenguas en las que nos expresamos hermanan nuestros anhelos, también buscan ámbitos conciliadores donde la voz de los más débiles no sea acallada por las que, en un momento determinado, tienen la mayoría o la fuerza.

Sabemos que todavía queda mucho por hacer para lograr una igualdad real entre todos los hombres y las mujeres de Iberoamérica, entre sus derechos teóricos y la posibilidad de disfrutarlos; pero también sabemos que es tarea y responsabilidad colectiva superar tradiciones obsoletas y entrar de lleno en la modernidad, lo que sólo se logra ampliando el campo de la libertad y del conocimiento.

Trabajamos en común para los ciudadanos y las ciudadanas y, por tanto, nuestro esfuerzo se ha dirigido hacia las necesidades de las personas que configuran los países que gobernamos, poniendo un empeño especial en el futuro que representan los niños y los jóvenes, para quienes tenemos la obligación moral e histórica de sembrar ilusiones y de crear el entramado democrático que permita hacerlas realidad.

Por eso, vimos necesario también que la sociedad civil estuviera presente en la cumbre y que los agentes económicos o los representantes parlamentarios de nuestros ciudadanos aportaran sus preocupaciones y sus expectativas.

Gracias a la participación de todos concluimos nuestro encuentro con el principio de una agenda iberoamericana densa y dinámica, integrada por nuestras propias directrices y por el programa formulado por la Secretaría General Iberoamericana, a la que encargamos su ejecución y seguimiento.

El punto más destacable de esta agenda común es, sin duda, la lucha contra la pobreza y la desigualdad. Se trata de un desafío que no puede esperar. Debemos reforzar nuestra capacidad para promover el bienestar de nuestros ciudadanos, erradicar el analfabetismo, ampliar las oportunidades de un empleo digno, garantizar el cuidado

universal de la salud, fortalecer nuestras instituciones y mejorar la calidad de nuestras democracias. Vamos a sumar todos nuestros esfuerzos, impulsando programas de cooperación en aquellos ámbitos que reclaman acciones más urgentes, para mejorar la cohesión social de nuestro espacio común iberoamericano.

En segundo lugar, las migraciones, esa poderosa corriente de la que miles de nuestros ciudadanos son protagonistas, nos exige fortalecer nuestra cooperación, diseñando un marco iberoamericano de migraciones que ofrezca las mejores garantías para los hombres y la mujeres que emigran, así como para sus países de origen y de destino. Hemos encargado a la Secretaría General Iberoamericana que convoque a un Encuentro Iberoamericano sobre Migraciones que nos permita abordar este asunto en toda su complejidad.

En tercer lugar, necesitamos proyectar nuestra comunidad al mundo. Disponemos de un nuevo instrumento, la Secretaría General Iberoamericana, que nos ayudará a coordinar mejor nuestras acciones y establecer una colaboración más efectiva con otras instituciones y organismos de nuestro entorno. Nos hemos propuesto que nuestra comunidad, que apuesta firmemente por el multilateralismo eficaz, esté presente en las Naciones Unidas con un estatuto de observador. Una voz fuerte de la comunidad iberoamericana nos exige una concertación permanente en los foros internacionales y en nuestras relaciones con otros países. La consolidación de una relación estratégica entre la Unión Europea y América Latina es un objetivo fundamental de nuestra comunidad iberoamericana, en el que vamos a concentrar nuestros esfuerzos con vistas a la IV Cumbre UE-América Latina y el Caribe del año próximo.

En definitiva, vamos construyendo entre todos, a través de iniciativas posibles y concretas, un espacio iberoamericano en el que hay elementos eficaces para afrontar un porvenir al que no siempre pueden enfrentarse los Estados en solitario. Es tiempo de colaboración y esfuerzos compartidos.

Iberoamérica quiere reconocerse en el deseo de un mundo más justo, más solidario, un mundo en paz. Sabemos que sólo es posible cuando la justicia, la solidaridad y la paz germinan dentro de las sociedades que así lo desean.

Como en una orquesta, la armonía y el bienestar democrático sólo se logran si el conjunto no anula al individuo, si las necesidades básicas de todos los ciudadanos, sin exclusiones, están cubiertas. Eso significa, sobre todo, democratizar una de las necesidades más altas: la de ser libre. Libertad para expresar la propia naturaleza, sin vergüenza, ni temor, sin miedo. Libertad para decidir una vida dentro del grupo social y aportar al mismo las características que nos hacen a todos tan distintos como imprescindibles. Libertad para ser más felices, más independientes, más generosos con quienes más lo necesitan. Porque la libertad siempre viene acompañada de una lucha sin tregua contra la ignorancia, contra la discriminación, contra la intolerancia y la violencia.

En un momento crucial de la historia, en la que las diferencias de civilizaciones pueden inaugurar un alentador futuro de riqueza inimaginable, hemos de trabajar juntos para hallar acuerdos que mejoren la convivencia mundial. Esta idea inspira la iniciativa de una alianza de civilizaciones, plenamente respaldada por la comunidad iberoamericana y hoy ya asumida por las Naciones Unidas. Este acuerdo debe iniciar su construcción en el seno de aquellas comunidades que compartimos identidades. Hago mía la pregunta de César Vallejo:

Y cuándo nos veremos con los demás, al borde de una mañana eterna, desayunados todos.

Sé que todos queremos responder que la nuestra es una comunidad integradora y abierta; que el compromiso de algunos de nosotros con el logro de una Europa unida, o con el de los distintos procesos latinoamericanos de integración regional o subregional, ratifica la posibilidad de ese momento deseado por el poeta peruano y universal. Iberoamérica debe ser un ejemplo para el mundo, resaltando las experiencias de desarrollo social y convivencia que están llevando a cabo, con sólidos frutos, colectividades dignas de todo encomio.

Del mismo modo, los países europeos de la comunidad iberoamericana ofrecemos nuestro apoyo total y sin reservas a las iniciativas de integración en América Latina. Tanto como deseamos la unidad de Europa, deseamos un Mercado Común del Sur, una Comunidad Andina de Naciones, un Sistema de Integración Centroamericana o una Comunidad Sudamericana.

Queremos que la próxima cumbre entre la Unión Europea y América Latina y el Caribe, que se celebrará en Viena en 2006, culmine nuestros esfuerzos por sentar las bases de una asociación estratégica birregional, afianzada en sus tres pilares de concertación política, cooperación y libre comercio.

Nuestra comunidad iberoamericana debe ser un estímulo continuo para la integración latinoamericana y su vinculación estratégica con Europa. En los veinte años de pertenencia de España y de Portugal a la Unión Europea hemos sido un canal de comunicación entre dos continentes y hemos potenciado el diálogo entre una y otra orilla del mismo mar. Tengan la seguridad de que nunca dejaremos de ejercer ese papel.

Señoras y señores,

Iberoamérica debe proyectarse al mundo con un afán integrador, de consenso, de afirmación del diálogo multilateral y de la legalidad internacional; un afán de búsqueda de la seguridad y de la estabilidad en la justicia y en los derechos de todos los seres humanos.

En esta cumbre hemos iniciado una nueva andadura. Nos hemos fijado una agenda interna precisa y unas metas a alcanzar en el mundo. Enrique Iglesias y su equipo de la Secretaría General Iberoamericana nos ayudarán a cumplir nuestros objetivos con la constancia y la permanencia que requiere esta ambiciosa tarea.

Nuestra próxima cita tendrá lugar en Uruguay dentro de un año. Entre tanto, nos queda un intenso trabajo por delante. El Presidente Tabaré Vázquez contará con toda nuestra colaboración y la del secretario general para lograr una perfecta coordinación y continuidad en los trabajos.

Queridos amigos:

Sabemos que toda patria verdadera debe tener sus raíces en el cielo, y que las únicas estrellas que pueden guiarnos en la oscuridad de este mundo son nuestros valores.

Regreso, para concluir, a César Vallejo:

Hay, hermanos, muchísimo que hacer.

## **Anexo 8**

### **Discurso de Clausura de la XV Cumbre Iberoamericana, pronunciado por SM el Rey de España, Juan Carlos I**

Señores Presidentes,

Señores jefes de Gobierno,

Señoras y señores,

Durante el último año hemos trabajado con ilusión y con intensidad para preparar esta Decimoquinta Cumbre Iberoamericana, que hoy finaliza.

En estos días hemos podido debatir sobre cuestiones que inciden directamente en el bienestar de nuestras sociedades y sobre el papel que a la gran familia de naciones iberoamericanas le corresponde desarrollar en el plano internacional.

Esta cumbre nos reafirma en nuestra convicción de que es mucho lo que la comunidad iberoamericana puede aportar a nuestros pueblos y naciones. Además de una clara vocación para hacerlo, dispone ya de instrumentos para ello.

No en vano hemos dado un impulso fundamental a la Secretaría General Iberoamericana en esta cumbre. Un instrumento concebido para trabajar en la consecución de los grandes objetivos que, con carácter general, nos

propusimos ya hace tiempo: lograr una mayor cohesión interna de nuestro espacio iberoamericano y hacerlo más-presente y activo en el mundo.

Salamanca nos ha ofrecido un marco incomparable. Nos ha brindado su hospitalidad y, sobre todo, su afecto. Reitero, por ello, nuestro más profundo agradecimiento a Salamanca, a sus autoridades y a sus ciudadanos.

Mi agradecimiento más profundo se dirige, asimismo, a todos ustedes, representantes de las naciones iberoamericanas, por su interés, activa participación y compromiso con el proyecto común de Iberoamérica. Por su apoyo a esta Decimoquinta Cumbre, a todos, muchas gracias.

Tan sólo me queda por expresar a la República Oriental del Uruguay nuestra gratitud por asumir el generoso compromiso de albergar nuestra próxima cumbre. Acudiremos a esa gran capital que es Montevideo con gran ilusión y el renovado deseo de seguir construyendo, día a día con espíritu solidario y realidades concretas, una comunidad, producto del rico entramado de lazos que nos unen y concebida al servicio de nuestros países y ciudadanos.

Con esa ilusión y esperanza, declaro clausurada la Decimoquinta Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.